

**SESION N°100 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 13 de marzo de 2023, siendo las 15: 26 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°100 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas, doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

**TABLA**

**I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** Acta de la Sesión N°98.

**II.- CUENTA ALCALDE:** **1.**- La Secretaría de Planificación Comunal entrega Informe de Gestión Municipal: Segundo Semestre del 2022. **2.**- Solicitud de Patente de Alcohol a nombre de Nicola Pross, Restaurant Comida Italiana, Ventas y Reparto Domicilio EIRL con funcionamiento en Longitudinal Ruta 5 Sur N°240. **3.**- La Dirección Jurídica entrega propuesta de Transacción Judicial en la causa RIT: C-1440- 2022 del Primer Juzgado de Letras de Buin. **4.**- Entrega antecedentes para que el Concejo califique causal de improvisto, urgencia u otras circunstancias debidamente calificadas para otorgar trato directo del Servicio "Concesión del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos de la comuna de Buin", suscrito entre la empresa Consorcio Santa Marta S.A. y la Municipalidad. **5.**- La Secretaría de Planificación da cuenta del estado de avance de la iniciativa "Conservación de Multicanchas en Distintos Sectores Comuna de Buin código BIP 40020484. **6.**- La Secretaría de Planificación da cuenta del estado de avance de la iniciativa "Construcción equipamientos comunitarios, comuna de Buin", código BIP 40041600, que será postulado para ser financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNFR).

**III.- TABLA ORDINARIA:** **1.** Acuerdo para Aprobar Transacción Judicial con María Fernanda Figueroa Salinas, en causa RIT: O- 74-2022, del Segundo Juzgado de Letras de Buin, caratulado "Figueroa con Ilustre Municipalidad de Buin" por la suma de por la suma \$ 7.000.000 pagado en tres cuotas mensuales y sucesivas la primera y la segunda de \$2.333.333 y la tercera de \$2.333.334. **2.**- Acuerdo para aprobar Bonificación por Retiro Voluntario para las funcionarias Ana Ester Pedraza Peña por \$18.101.150 Mónica del Pilar Osorio Duarte por \$6.855.990, Marta Luz Soto Calderón \$ 6.399.855 y el funcionario Juan Victorino Pinta Salvo (Q, E.P.D.) por 5.742.705.

**IV.- HORA DE INCIDENTES:**

**Alcalde Miguel Araya:** Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión del Consejo Municipal efectuarse hoy día lunes 13 de marzo del 2023, siendo las 15:26 minutos, en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

En la tabla en el punto uno tenemos aprobación y observaciones actas se da la palabra los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 98, tomamos votación.

**Concejal Marcelo Álvarez:** APRUEBO el acta señor alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** APRUEBO alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** APRUEBO.

**Concejal Francisco Becerra:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** APRUEBO.

**Concejal Ariel Gómez:** APRUEBO.

**Concejala Blanca Rivas:** APRUEBO señor alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** yo también APRUEBO.

Se da por aprobada el acta de la sesión N°98.

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos al punto II.- Cuenta Alcalde.

1.- La Secretaría de Planificación Comunal hizo entrega del informe de gestión municipal del segundo semestre del año 2022, ahí también por si quieren tener alguna reunión de comisión está toda la disposición del equipo

2.- Solicitud de patente alcohol a nombre de Nicolás Pross, restaurante comida italiana ventas y reparto domicilio E.I.R.L, con funcionamiento en Longitudinal Sur Ruta 5 Sur número 240 y para que el presidente de la comisión también pueda convocar a reunión de la comisión, para poder pasar esta patente la próxima sesión del Consejo.

3.- La Dirección Jurídica hace entrega de la propuesta de transacción judicial en la causa RIT: C1 440-2022 del Primer Juzgado de Letras de Buin ahí también para que el presidente de la comisión pueda convocar a esta reunión.

4.- Se hace entrega antecedentes para que el concejo califique causal de imprevisto urgencia u otras circunstancias debidamente calificadas para otorgar el trato directo del servicio de concesión de servicio de disposición final de residuos sólidos de la comunidad de Buin suscrito entre la empresa Comercial Santa Marta S.A y la Municipalidad ahí también el presidente de la comisión le pedimos que puedan trabajar también en esta comisión.

5.- La Secretaría de Planificación da cuenta del estado de avance de la iniciativa conservación de multicanchas en distintos sectores comuna de Buin, el código BIP es el 400 20484, también ahí para que puedan realizar la comisión la secretaría...

**Concejal Manuel Sánchez:** Disculpe según lo que me llegó en el correo el memo 254 viene solo una hoja, falta todo el informe ¿no sé qué habrá pasado, no se habrá escaneado este informe? pero solo viene una pura hoja del informe.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí le vamos a pedir al secretario que lo haga llegar.

**Secretario Municipal:** Si pasó eso, debería ser responsabilidad mía, lo hago llegar durante la tarde

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias

6.- La Secretaría de Planificación da cuenta del estado de avance de la iniciativa de construcción de equipamientos comunitarios comuna de Buin el código BIP es el 40041600 que será postulado para ser financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Por lo tanto ahí a los presidentes de comisión si pudiéramos ver esta semana todos estos puntos para que pudiéramos pasarlo al concejo el próximo lunes y tenemos pendiente la comisión ahí del alcantarillado Villaseca también que está para adjudicación ¿quién es el que preside esa comisión ahí? Concejal Salinas, alcantarillado Villaseca que deberían partir en abril la obra en el sector, perdón en la Cruz Villaseca.

III.- Tabla Ordinaria.-

En el punto número uno sería: Acuerdo para aprobar transacción judicial con María Fernanda Figueroa Salinas en la causa RIT: O-74 2022 del Segundo Juzgado de Letras de Buin, caratulado Figueroa con ilustre municipal y de Buin por la suma de \$7.000.000.- pagados en

tres cuotas mensuales y sucesivas la primera y la segunda de \$2.333.333.- y la tercera de \$2.333.334.-, entiendo que hubo reunión de comisión, concejal presidente.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Señor Alcalde al parecer hay un error

**Alcalde Miguel Araya:** Se corrige entonces había un error de tipeo, la causa es O-74/2022 ¿ya?, concejal presidente.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Muchas gracias señor alcalde, se reunió la comisión de Finanzas y Presupuesto el día jueves 9 de marzo del año 2023, siendo las 09:30 de la mañana, asistieron a esta concejal presidente Marcelo Álvarez quien habla, concejala secretaria Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez miembro permanente de la comisión, nos acompañó también el concejal Pedro Fuentes, estuvo el Secretario Municipal subrogante en aquel momento Don Fernando Espina, la directora Jurídica Elizabeth Ubilla quién presentó el punto y don Jorge Díaz de la DAF estuvo también presente, presentó el punto entonces la directora jurídica la causa judicial rol O-74-2022 entre Figueroa e Ilustre Municipalidad de Buin, los concejales y concejalas hicieron todas sus consultas estas fueron resueltas en la comisión, se hizo una observación al monto que tenía un pequeño error ahí de cálculo el cual fue subsanado y pasamos entonces a la votación que se hizo para que pasara concejo donde el concejal Marcelo Álvarez, concejal Ariel Gómez, la concejala Blanca Rivas y el concejal Pedro Fuentes aprobaron que el punto pasará concejo señor alcalde, siendo las 11:00 de la mañana se da cierre a la comisión, eso sería.

**Alcalde Miguel Araya:** okey, muchas gracias, agradecer a todos los que pudieron participar en la comisión, se agradece, entonces tomamos votación:

**Concejal Marcelo Álvarez:** trabajado en comisión APRUEBO el punto señor ALCALDE.

**Concejal Claudio Salinas:** APRUEBO alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** APRUEBO.

**Concejal Ariel Gómez:** APRUEBO

**Concejala Blanca Rivas:** APRUEBO señor alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobada la transacción judicial con María Fernanda Figueroa Salinas en causa RIT: O- 74 2022 del Segundo Juzgado de Letras de Buin, caratulado Figueroa con Ilustre Municipalidad de Buin, por la suma de \$7.000.000.- pagado en tres cuotas mensuales y sucesivas.

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos al punto número dos: acuerdo para probar la bonificación por retiro voluntario para las funcionarias Ana Ester Pedraza Peña por \$18.101.150.-, por Mónica del Pilar Osorio Duarte por \$6.855.990.- Marta Luz Soto Calderón por \$6.399.855.- y el funcionario Juan Victorino Pinto Salvo que en paz descanse, por \$5.742.705.- esto se trabajó en la comisión.

**Juan Astudillo:** No alcalde no se trabajó en la comisión, solamente se presentó hoy día del Concejo se hicieron a la antesala las consultas por los señores concejales, las señoras concejalas y se solicita el acuerdo para efecto de otorgar esta bonificación, necesito que me lo confirme la señora Viviana Vargas alcalde ¿si tiene disponibilidad presupuestaria o esto se encuentra considerado en el presupuesto del año 2023?

**Viviana Vargas:** Sí buenas tardes concejales y alcalde, sí efectivamente en el presupuesto del año 2023 está contemplado porque esta ley la 21.135 está vigente desde el año 2019 y todos los años van postulando funcionarios para el retiro voluntario, por lo tanto, nosotros consideramos dentro del presupuesto en el entendido de que es factible que salgan aprobados para cumplir con esta esta bonificación por lo tanto si está en el presupuesto

**Juan Astudillo:** Alcalde también la consulta que plantearon los señores concejales para que quede en acta Don Gerónimo, en el caso del señor Juan Victorino Pinto Salvo que lamentablemente él falleció se incorpora en la nómina para efecto de dar curso administrativo del proceso sin perjuicio de que al momento de efectuarse el derecho se tendrá que revisar por la legalidad de dicho gasto si es que procede o no procede ante tan lamentable y sensible fallecimiento anterior a este acuerdo.

**Viviana Vargas:** Sí, quisiera complementar eso que la ley sí estipula que es heredable ¿ya? si la persona salió dentro de la nómina es heredable este esta bonificación.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey, muchas gracias, tomamos votación

**Concejal Marcelo Álvarez:** el flujo de caja para la transacción extra judicial que nombraron recién, sería ideal para cumplir con lo que solicitó la comisión en el punto de la transacción.

**Juan Astudillo:** Perdón alcalde yo tengo a la vista acá la pre obligación presupuestaria de la transacción dentro del antecedentes que se enviaron ¿no lo sé si es que esta el memorándum de la transacción judicial y tengo la obligación presupuestaria otorgada por el Departamento de Secpla Concejal, es que este antecedente a lo mejor se entregó en la Cuenta Alcalde anterior de la comisión.

**Concejal Marcelo Álvarez:** No, porque lo solicitamos en la comisión.

**Secretario Municipal:** Los antecedentes venían ahora en esta citación.

**Juan Astudillo:** Porque yo acá el mismo correo la misma citación está acá a la vista si lo pueden revisar.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Sí está la documentación, si correcto, que viene dos veces el memo, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, tomamos votación:

**Concejal Marcelo Álvarez:** APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** Gracias alcalde, bueno, mandarles un tremendo saludo y agradecimiento a todos estos funcionarios que por muchos años estuvieron desarrollando sus actividades profesionales en nuestra comuna, uno de ellos lamentablemente ya no nos acompaña, pero creo que este es un justo reconocimiento por todo el aporte el trabajo de sacrificio que dieron por nuestra comuna, así que con el mayor de los gustos yo APRUEBO alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde antes de emitir mi voto, este pasa con un trámite administrativo así fugaz y rápido y la verdad es que yo creo que hay que hacer una pausa precisamente para saludar y hacer un reconocimiento a cada uno de los funcionarios que se ven beneficiados con esta propuesta, Doña Ana Pedraza, Doña Mónica Osorio, doña Marta Luz Soto y Don Juan Pinto que lamentablemente falleció hace unas semanas atrás, son personas que han trabajado durante años muchos de ellos entraron a trabajar a la

municipalidad antes que yo naciera incluso y yo tuve la posibilidad de trabajar con ellos también cuando fui funcionario municipal, así es que miro los nombres y pienso en todas las cosas divertidas o distintas situaciones que tocó pasar con alguno de ellos, entonces no deja de ser también emocionante este este momento en donde si bien solo estamos aprobando este bono se acerca también pronto el retiro de ellos, quisiera plantear al alcalde que tomáramos como municipalidad los recaudos necesarios para que su último día sea con una despedida, quizás un desayuno, algo que sea importante para reconocer efectivamente todo el trabajo que han hecho durante años, dicho eso alcalde y agradeciendo el trabajo y los servicios que han prestado nuestra comunidad **APRUEBO**.

**Concejala Blanca Rivas:** Señor alcalde también quisiera enviar unas palabras a los funcionarios que hoy en día se retiran voluntariamente, este bono viene también a dignificar las pensiones precarias que muchos de los chilenos tienen y sobre todo acá nuestros buinenses, así que un abrazo para cada uno de ellos y que cumplen, cumplieron una gran labor dentro del municipio, muchas gracias señor alcalde y **APRUEBO**.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias Concejala, bueno antes de yo también de emitir mi voto efectivamente, bueno en la pandemia nos tocó también algunos retiros que no pudimos a lo mejor hacer un reconocimiento público como nos hubiese gustado, fue algo muy simple, muy simbólico acá en la sala del concejo, obviamente por las propias limitaciones de la pandemia ¿ya? y de verdad que siento lo mismo que ustedes, con muchos funcionarios que hemos trabajado una cantidad de años importante que son gente de Buin, que nos topamos que son compañeros de trabajo en el día a día, somos parte de la familia municipal los que estamos ejerciendo, algunos como concejal, otros como funcionarios y bueno nosotros como les quería comentar nosotros para la Cuenta pública Obviamente que tenemos proyectado dentro de la Cuenta Pública que ya se está trabajando en esa actividad va a haber el merecido reconocimiento que merecen nuestros funcionarios y funcionarios en ese día así que obviamente que el último día también van a haber gestos de parte de sus compañeros donde también nos vamos a sumar y bueno acá también es una instancia de un retiro voluntario como lo dice el bono donde muchos yo sé que es un paso que cuesta, que hay gente que se ha inscrito después que pide que lo saquemos, entonces son decisiones personales que yo sé que cuesta mucho asumir, pero de todas maneras a cada uno de ellos y de ellas se les agradece este trabajo que han realizado durante muchos años al servicio público de nuestros vecinos y vecinos, así que ahí obviamente el concejo va a estar siendo parte también de esta ceremonia para ese día así que ahí haremos nuestro más sincero reconocimiento a cada uno de ellos y también por supuesto **APRUEBO**.

Se da por aprobada la bonificación del retiro voluntario para los funcionarios Ana Ester Pedraza Peña, a la señora Mónica del Pilar Osorio Duarte, a la Señora Marta Luz Soto Calderón y el funcionario que en paz descanse Don Juan Pinto Salvo.

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos a la Hora de Incidentes, concejala Tamara Aguilera, concejal Marcelo Álvarez, concejal Manuel Sánchez, concejal Francisco Becerra, concejal Ariel Gómez concejala Tamara Aguilera.

**Concejal Tamara Aguilera:** Gracias alcalde, durante estos días pude conversar con vecinos del sector de Nuevo Buin particularmente de la Etapa I de la Villa Bajos de Matte y están super preocupados por la seguridad, entiendo que usted ya tuvo contacto con ellos por lo que me comentaron, pero están preocupados porque hay un vecino que todos conocen que está ingresando a sus hogares y cometiendo delitos allí, se están organizando de manera auto gestionada con grupos de WhatsApp, etcétera, que considero que es lo más importante tener comunicación con las vecinas y los vecinos que te rodean para poder organizarse ¿cierto? pero sienten un abandono y es por eso que he traído el punto acá, sienten que no hay patrullaje suficiente de Buin Seguro en el sector ¿no sé si de carabineros? pero he querido traer el punto porque que están viviendo con miedo y es algo que hay que atender, Ojalá ser organizar una reunión de seguridad como se ha hecho en otro, en otras localidades

o en otras poblaciones o en otras Villas para abordar el tema, para ver que se puede hacer desde el rol preventivo que cumple la municipalidad y su coordinación con las policías de la comuna, eso por un lado alcalde ¿no sé si tiene información al respecto usted? entiendo que conversaron con usted.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno efectivamente estaba en contacto con algunos dirigentes del sector, obviamente están preocupados, sabemos que el personaje “peineta” el que está arrasando con todo ahí en el sector es lamentablemente él ha sido detenido, queda en libertad, detenido, queda en libertad, detenido, queda en libertad, entonces es lamentable ese hecho que la gente no nos entiende, nosotros hemos estamos haciendo el trabajo intenso con Buin Seguro, una de las políticas que se ha estado optando y que se está cubriendo en el sector es el patrullaje mixto que también ayuda a contribuir un poco mayor la sensación de seguridad, hemos oficiado al Ministerio del Interior pidiendo más carabineros, hemos estado en reuniones con el mayor donde también estamos tratando de abordar el tema de la sensación de inseguridad, a parte, a pesar de que han habido varios, varias detenciones ante muchos hechos delictuales que obviamente la gente se queda en las redes sociales con el delito, pero no, no se enteran cuando han ocurrido las detenciones, por lo tanto nosotros para este, creo que para el viernes o esta semana creo que tenemos agendada una reunión allá donde vamos a ir con el mayor y vamos a ver que de qué manera podemos abordar y hacer un refuerzo a la seguridad del sector, solo también recordar que esto que estamos viviendo en Buin no es solamente en Buin, estamos viendo a nivel comunal a nivel país y es porque como lo he dicho muchas veces las personas caen reiteradamente detenidas pero quedan en libertad al otro día, entonces es lamentable el hecho, pero vamos a vamos a ir a, está comprometida la reunión con los vecinos del barrio para ver cómo mejoramos la seguridad ¿ya?

**Concejala Tamara Aguilera:** Sí, de hecho una de las propuestas que surgió de las personas con las que conversé es que existan vigilancia en el sector, vigilancia de cámaras en la avenida Bajos de Matte con el ingreso donde está el complejo polideportivo que también puede servir para para la seguridad de ese espacio, ese era el primer punto alcalde, el segundo punto tiene que ver con las micro Buin Maipo hacia Viluco, entiendo que la municipalidad no tiene mucha injerencia en el transporte privado, pero existe una preocupación por parte de los vecinos particularmente de Santa Filomena que es donde termina el recorrido porque al parecer este recorrido se eliminaría y ya funciona de manera precaria, muchas veces los estudiantes, los trabajadores del sector quedan votados acá en el centro de la comuna y es muy difícil llegar allá y por lo que me enteré esta semana volvieron a subir el pasajes, está super caro el colectivo hacia allá, sale más barato ir a Santiago incluso, entonces ¿no sé cómo se puede aportar a estos vecinos en esto que les va a afectar pronto en su diario vivir? eso por un lado y por último alcalde cuando venía camino acá a la municipalidad aproximadamente desde Prieto hasta Bulnes estaban todas las luminarias de Balmaceda prendidas y el otro día igual le mandé una foto de luminarias prendía en plena luz del día, no le mande con número de poste, pero sí donde se veía claramente cuál era, eso fue hace unos 40 minutos atrás, esos son mis puntos alcalde, respecto a l tema del transporte.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde ¿si me permite sobre el transporte? para complementar un poco lo que ha señalado la Concejala Aguilera, yo he recibido llamados también de vecinos del sector de Santa Filomena reclamando por la falta, el incumplimiento de la frecuencia de los buses y por el hecho de que ahora que volvieron los niños a clases los buses no estarían parando a los escolares, por lo tanto no están trasladando escolares, quienes tienen que hacer dedo y por lo tanto es más peligroso llegar tarde al colegio, así que de verdad que más allá de las facultades directas que tenga la municipalidad, yo creo que es importante que se pueda gestionar ante las autoridades de la SEREMI de Transportes o de la Subsecretaría de Transportes para ver una adecuada fiscalización respecto a ese recorrido de buses de la comuna.

**Alcalde Miguel Araya:** Si, bueno hoy día en la mañana estuvo el Ministerio de Transportes fiscalizando a solicitud nuestra, tuvimos una reunión el viernes si la memoria es buena, una reunión acá coordinando, porque efectivamente recordar que aquí hay un área de un perímetro de exclusión que tenemos el transporte público que depende el Ministerio de Transporte, nosotros esto lo hemos tocado el año pasado cuando tuvimos a principios en marzo tuvimos varios reclamos de nuestros vecinos y vecinas porque quedan varados en , no había buses de vuelta en la noche tarde, no había mucha claridad y obviamente nosotros hemos estado en varias reuniones con SEREMI, lo hemos invitado a la comuna, esto también lo estamos viendo no tan solo como municipio de Buin sino que lo estamos viendo con los municipios rurales que nos estamos viendo todos muy afectados, todo el mundo rural por esta problemática del transporte público ¿ya? que no está dando el ancho del requerimiento, recordar que hoy día Buin se ha convertido en una comuna dormitorio, yo veo en la mañana cuando a las 07:00 el bus que pasa por O'Higgins va lleno de gente, yo si fuera yo pondría otro bus más porque se nota que no, no da la capacidad, por lo tanto dentro de la preocupación que hemos tenido como gobierno comunal nosotros esta semana, creo que mañana tenemos reunión con la empresa que está a cargo del área concesionada, le vamos a explicar sobre el tema de Valdivia Paine, de Santa, del sector de Viluco vamos a ver cómo podemos mejorar, también estamos pidiendo con el transporte a ver si podemos juntarnos el transporte de la que va a Puente Alto y también comentarles que como con la CONTACOL también hemos estado en reiteradas ocasiones en el Ministerio de Transporte, porque hay una propuesta de que Buin Paine sea un piloto con un colectivo que lleve más pasajeros, un colectivo que transporte siete pasajeros, que solamente con un decreto ley, un decreto simplemente podía autorizarse este piloto, que creemos que entre Buin y Paine tenemos las mismas características geográficas y que podría ayudar a mejorar los tiempos y considerablemente bajar el costo del transporte ya que se estaría llevando dos o tres pasajeros más, por lo tanto esto nosotros presentamos esto a mediados del año pasado y todavía no hemos tenido respuestas, tuvimos en diciembre seguramente si la memoria es buena con el SERERMI estuvimos comentando, porque está, ya hay algunos empresarios que han comprado estos vehículo y estamos esperando que nos dieran luz verde para poder que sea el piloto en nuestras comunas de Buin Paine, por lo tanto igual nosotros hemos oficializado este tema lo hemos hablado con la Delegación Presidencial y esperamos que sean acogidos a nuestros requerimientos, que ustedes también nos transmite y que la gran mayoría de los buinenses nos transmite a través de las redes sociales ¿ya? así que esperamos que nos vaya bien esta semana y ahí les comento el próximo lunes

**Concejal Marcelo Álvarez:** Muchas gracias señor alcalde, bueno quería traer a concejo un tema que se vivió la semana pasada que por todos es conocido, usted también estuvo allá en terreno que es lo que tiene que ver con el cruce La Estancilla ahí en el sector Viluco, Valdivia también, donde los vecinos se manifestaron por varias solicitudes que tenían que tienen que ver con este cruce que le llaman el cruce de la muerte, lo traje a concejo señor alcalde porque entiendo que a través de las redes sociales se comentó que habían varios avances y sería bueno que a la gente se le informara también de manera formal a través de este Concejo Municipal cuáles han sido los avances en este tema, yo me reuní personalmente con el director Regional de Vialidad don Oliver López la semana pasada y con algunos dirigentes del sector de Valdivia de Paine para hacer consultas, él nos entregó información sobre lo que se estaba realizando entre ellos que se está trabajando en el proyecto de seguridad vial para el cruce, que es el pintado, el demarcado, pintado de cruces de peatonales, que se encuentra en proceso de compra las señales de tránsito también para el sector que los vecinos estaban reclamando que había muy pocas señalética, la instalación del semáforo que también nos comentó que eso ya está gestionando a través de una mitigación por parte de un privado, de comentarle a la gente que nos pregunta que el mismo día de esta manifestación que realizaron los vecinos que hay que destacar que fue pacífica, ellos en ningún momento agredieron a nadie, estuvieron siempre ahí en el bandejón, si se si se cortó en algún momento el tránsito fue siempre bajo el apoyo entre comillas de

carabineros quienes los guiaban y decían "ya okey por favor despejen" entonces fue una manifestación súper ordenada, eso más que nada señor alcalde, porque los vecinos están preocupados, tienen desconfianza hacia la autoridad me incluyo también, yo fui duramente increpado por los vecinos, no fui solamente a ¿cómo se llama? a ser parte del apoyo a los vecinos en ese momento sino que también fui a escucharlos y de verdad que ellos ya no le creen a nadie y están súper complicados, el mismo día de la manifestación ¿no sé si usted sabe? cuándo los vecinos se fueron se llevaron todos los elementos que tenían ahí, dejaron limpio, no pasó ni siquiera una hora y media y hubo un accidente donde un camión chocó un vehículo, así mismo también una de las patrullas que nosotros anunciamos tan felices que llegaban a nuestra comuna porque los carabineros no tenían patrulla también fue accidentada hace un par de meses, entonces el problema es grave y de verdad señor alcalde me gustaría escucharlo a usted y que lo escuchen también los dirigentes y los vecinos que están viendo el concejo y que les demos la certeza de que vamos a estar encima de Vialidad MOP para que se pueda dar cumplimiento a todas las promesas que se le realizaron a los vecinos ahí en terreno y también a las reuniones que usted ha llevado a cabo porque no desconocemos de que usted escuchó a los vecinos en algún momento y ha estado trabajando para poder darle solución a ellos, así que señor alcalde le doy la palabra a usted para que usted nos comente un poquito sobre las acciones que se han tomado en estos meses para poderle darle solución a nuestros vecinos.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que esto no sé no se trata de meses concejales esto llevamos varios años bien trabajando, recordar primero que esta ruta es de exclusiva gestión de y mantención del Ministerio de Obras Públicas por medio de la Dirección de Vialidad, que eso hay que ser súper claro con los ciudadanos, yo estaba, yo estuve reunión hace tres semanas atrás puede haber sido o cuatro semanas allá donde le fui a explicar todo el proceso en que estamos, porque efectivamente nosotros hemos estado en terreno todos allá y por lo menos ya estamos claros lo que se va a ir haciendo por parte de cada uno, nosotros igual vamos a poner con el semáforo que corresponde una mitigación y vienen ya fechas claras de trabajo, yo estuve diciéndoles, me fui a reunir con ellos cuando yo tenía bastante claro más o menos la línea de tiempo, es más la línea de tiempo cuando yo fui la reunión le hablé de un año y hoy día estaríamos bajando los seis meses que eso es bastante a cortar harto en el mundo público eso es bastante, pero ¿no sé si está la directora de Tránsito ahí Viviana Vázquez?

**Concejal Marcelo Álvarez:** Mientras se conecta señor alcalde otra de las problemáticas que comentaron los vecinos no solamente que tenían que ver con el tema del cruce es que por ejemplo ellos ven que acá en Buin centro se ve mucho recambio de paraderos o refugio peatonales como le llaman también, bonitos, coloniales que cumplen con la normativa, con el acceso universal y ellos tienen todavía estos paraderos metálicos rotos que no se le hace mantención y querían ver que a través de nosotros o a través de usted que administra pudiésemos hacer las solicitudes o pudiésemos postular a través de la Secretaría de Planificación el recambio de estos paraderos que están en las localidades, porque ellos se sienten completamente abandonados y bueno es un tema que donde vamos, Los Morros Valdivia de Paine, Viluco la Estancilla, Campusano son sectores que muchas veces nos comentan lo mismo, que sienten que todo se hace acá en Buin centro y ellos quedan de lado en este caso puntual los refugios peatonales ¿señor alcalde si le puede dar prioridad a eso o lo podemos solicitar directo la dirección de Vialidad MOP? sería ideal para que ellos vean también que se están haciendo las acciones, que se están haciendo las mejoras.

**Alcalde Miguel Araya:** Claro, efectivamente el tipo para paraderos que se instalan en esta ruta es la que hace Vialidad porque nosotros no somos, no administramos esa ruta, pero nosotros a pesar de eso a través de una gestión que estamos realizando vamos a poner el paradero que ocupamos nosotros no me acuerdo el número ¿si está la directora ahí lo va a comentar? pero es por eso, no es que nosotros no queramos poner un paradero que no, que el estándar que nos gusta a nosotros, pero como esa franja de Vialidad, la que instala los paraderos y le corresponde la mantención de todas las señaléticas, de todos los, de la señalética, los

pintados es Vialidad, no nos corresponde a nosotros porque para eso ellos tienen un llamado contrato global que se le paga una empresa para que mantenga la ruta en las condiciones mínimas requeridas y que la empresa si yo le hago el paradero ya se está ahorrando las "lucas" de la mantención, nosotros igual vamos a implementar una cantidad de paradero que no me recuerdo el número del estándar nuestro pero la gran mayoría corresponde a los que instala Vialidad ¿no sé si se habrá conectado la directora al parecer no aparece? bueno pero igual nosotros vamos a atender varios sectores que quedaron sin mitigación ¿ya?

**Concejal Marcelo Álvarez:** Claro, para no alargarnos más y aparte que el tiempo es limitado en la Hora de Incidentes, yo quería pedirle señor alcalde que tratemos de no perder en la comunicación con los dirigentes del sector, ellos son los que tienen que bajar la información a las comunidades, tenemos una Oficina de Organizaciones Comunitarias y si usted tiene novedades sobre las mejoras sobre los avances, sobre los plazos que se le entregaron a los vecinos en este caso los dirigentes también que se lo hagamos saber de manera directa y que no tengamos que esperar que ocurran estas manifestaciones que son, yo las encuentro justa y que están dentro del derecho para poder nosotros reaccionar, eso.

**Alcalde Miguel Araya:** Solamente aclararle concejal que yo estuve tres semanas antes con ellos en una reunión un día sábado a las 07:00 de la tarde donde me reuní con gran parte de la comunidad, donde le expliqué la línea de tiempo y de lo que habíamos hecho, lo que se estaba haciendo y lo que se viene, fui super claro, después nuevamente no tenía ningún antecedente porque obviamente el informe me lo estaba valorando Vialidad que no son funcionarios que yo mande, son funcionarios de un ente independiente al municipio y apenas yo tuve el día viernes anterior esta manifestación me llamaron yo andaba en el sector de Valdivia Paine yo mismo personalmente le pasé a comentar a la presidenta de la Estancilla que ya teníamos, que no habían dado el 90% luz verde al semáforo le conté todo que en dos semanas más venía el pintado de calle le había contado todo ya con claridad y por eso me llamaba mucho la atención que después el día domingo aparezca el audio y el video y todo cuando yo la bajase la tengo que hacer la dirigente cosa que yo hice personalmente y lo hice en su casa porque como ellos habían venido en dos oportunidades me parecía justo que yo fuera para el sector, por lo tanto siempre hemos tenido el contacto la alcaldía de Buin hoy día un municipio de puertas abiertas, por supuesto que hay horarios y siempre atendemos a los dirigentes, tenemos toda la diferencia para atenderlos, lo importante es que ellos también ayuden a hacer la bajada a las comunidades donde a veces ahí están las debilidades, pero con la gente siempre hay que hablarle con los tiempos claros y precisos que el mundo público es lento.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias señor alcalde, solamente recordar que ver un tema puntual, es que llevaron a esta a esta manifestación, hubo muertes también de algunos vecinos ahí en el sector que obviamente no lo vamos a profundizar y varios accidentes y hoy día que los niños entran al colegio en la preocupación de los padres también lo lleva a tomar estas medidas que son de presión, ¿señor alcalde punto número dos podría? en el punto número dos señor alcalde yo le quiero preguntar acá sobre el plan de reciclaje comunal que venía incluido en el contrato de retiro de desechos sólidos domiciliarios, esto venía de la mano con este contrato, era un proyecto que se nos comentó donde dieciséis colegios de nuestra comuna iban a ser educados en el tema del reciclaje, se les iba a enseñar cómo se reciclaban para que ellos también bajaran la información a sus padres, se lo comentó señor alcalde porque ¿no yo no sé si la empresa está haciendo este tema? cuando lo pregunté hace un par de .... hace un año atrás más o menos me dijeron que por el tema de la pandemia porque los niños no estaban en los colegios no se podía, no se pudo implementar al 100% pero hoy día ya llevamos dos años de que los niños están en los colegios y yo ¿no sé si se está realizando este trabajo educacional? sé que pusieron uno unos canastos para que los niños llegaran sus botellas, pero creo que eso no es educar o sea eso es acumular solamente y por eso yo quería preguntarle acá ¿cuál es el grado cumplimiento si se puede entregar un informe? espero que llegue porque yo pido informe acá en el concejo nunca llegan, si no los

van a entregar en el concejo me gustaría que me dijeran para yo empezar a hacer las solicitudes por escrito, pero me gustaría que nos entregaran esa información a todo el concejo, yo creo que la comisión de medio ambiente le gustaría saber en qué grado de cumplimiento está, porque lo vimos en las comisiones cuando aprobamos este contrato estábamos muy contentos con la instalación de algunos puntos verdes en nuestra comuna por parte de esta empresa sobre todo en los colegios, pero hasta el momento no se ha visto, solamente tenemos el punto verde móvil que anda por ahí por la comuna que entiendo que se calendariza, pero tampoco los vecinos han tenido mucha información, a veces los vecinos llegan y llevan cualquier cosa, a ellos no se les ha enseñado que cuáles son los materiales que tienen que llevar, cómo lo tienen que llevar, en qué cantidad, entonces creo que ahí tenemos una falla y que debemos mejorarla y además que están en el contrato ellos deben cumplir, la empresa debe cumplir lo que está establecido en las bases, entonces me gustaría que lo revisaran y viéramos grabado cumplimiento y sino que empezaremos a presionar para que se cumpla con eso, ¿por qué se lo comentó? y con esto termino señor alcalde nosotros vimos como usted y su equipo inauguró unos puntos verdes en el sector de la Villa Huertos de Buin, en las Cumbres de Buin, pero se instalaron, se inauguraron ahí con la comunidad y nadie más fue a verlo o sea lo dejamos ahí para que la gente lo convirtiera en un micro basural y yo sé que as usted le han llegado a las fotografías a mí también me han llegado, nos han llegado a todos y es lamentable ver cómo la gente en vez de reciclar, en vez de llevar sus residuos como corresponde limpio acumulan y acumulan y nosotros también tenemos parte de culpa, hay que hacer un mea culpa ahí, porque antes de colocar estos puntos verdes en la comuna nosotros tenemos que desarrollar planes de educación, tenemos que culturizar a nuestros vecinos y vecinas en lo que es el reciclaje, hoy día el estado de Chile ha avanzado en la legislación, tiene la ley de red que va avanzando super rápido y nosotros nos estamos quedando, no hemos avanzado, teníamos un plan de reciclaje comunal donde en la comisión de finanzas y presupuesto lo vimos, también lo vimos en la comisión de medio ambiente, estábamos muy contentos entregamos una gran cantidad de recursos, disponibilidad presupuestaria para que este proyecto avanzara, donde iban a haber monitores, donde la gente iba a poder ir a dejar sus residuos, se le iba a entregar información se le iba a guiar, pero esto fue el año 2022 y hasta hoy día no pasa nada, entonces de verdad estamos preocupados los ecologistas y los vecinos de diferentes sectores, porque no vemos avances, nos gustaría y con esto termino, nos gustaría que si se implementaran programas de instalación de puntos verdes esto no quedarán en el Bien Nacional de Uso Público como abandonado, sino que trabajemos con nuestros dirigentes vecinales, hagamos los proyectos de la mano con ellos, tienen instalaciones donde los vecinos podrían ir en horario determinado a dejar los productos y no dejarlos en la calle como lo que está pasando ahora y como lo que pasa lamentablemente en Huertos de Buin, que usted se va a dar una vuelta y ahí no hay un punto verde, no hay un punto limpio, ahí lo que hay es un micro basural y destacar el trabajo que hace la DIMAAO en su punto limpio que tiene ahí, porque ahí si se recicla, se recicla, se organiza, pero si usted se da cuenta la gente va ordenadamente ahí porque hay funcionarios todo el día, porque están los horarios establecidos, entonces tenemos que aprender de esas cosas y tratar de mejorar esto, eso señor alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey, vamos a pedir el informe a la dirección para crear respuesta y solo aclarar que nosotros damos respuesta a todos los requerimientos de este concejo municipal ya porque usted dijo que no le dábamos respuesta, nosotros a todos los concejos damos respuesta ya lo que se pide le estamos dando respuesta obviamente hay algunas cosas que, pero por ejemplo cuando yo era concejal yo mismo me tuve que responder en la alcaldía, yo creo que el 99% de los requerimientos los damos respuesta al Concejo Municipal ¿ya? y vamos a entregarle, le vamos a pedir a la dirección que la haga la entrega de lo consultado, obviamente recordar que estuvimos dos años en pandemia que los chicos estaban apenas con las clases mínimas, yo sé que las jaulas están en los colegios, yo sé que el año pasado entre los poquitos alumnos que habían, recordar que no volvieron todos un 100%, que habíamos, teníamos estas clases híbridas, también entiendo que estuvieron

operando y para mayor duda le vamos a pedir que la dirección le haga el informe y se lo entregamos al concejo, lo que sí yo puedo observar es que año a año el volumen de lo que se está reciclando en la comuna de acuerdo a los informes ha ido creciendo bastante, desde cuando partimos hace unos años atrás, así que también les podemos dar el estado ¿Ya? y efectivamente hay puntos verdes que lamentablemente no están funcionando lo cual los hemos retirado, porque claro la gente cree que son puntos sucios, se convierten en puntos sucios al no haber tanto esta cultura, pero es la ciudadanía la que no hace el trabajo del buen reciclaje que es lo que nosotros queremos ¿ya? así que ahí le vamos a pedir a la dirección respectiva que haga un informe.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Muchas gracias señor alcalde solamente recordarle lo que está pasando en Víctor Troncoso, le repito Muñoz en la Villa Huertos de Buin que de verdad hoy día es un basural y si tenemos que hacer el retiro lamentablemente va a haber que hacerlo o pedirle a la empresa privada que instaló el punto ahí que se haga cargo también o que ¿cómo se llama? que venga más seguido a hacer el retiro de los residuos que se están acumulando en el sector.

**Juan Astudillo:** Una información para el concejo sobre lo que plantea el Concejal Marcelo Álvarez, se está haciendo una reestructuración en materia de ITS de los servicios y uno de esos también tiene que ver con el contrato de la basura, así que eso apenas estén los decretos respectivos les voy a compartir los decretos de esa información a partir del 8 de marzo.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Muchas gracias don Juan, muchas gracias señor alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** Sí gracias alcalde, bueno alcalde traigo unos puntos el día de hoy, el primero de ellos me reuní con el presidente de la Junta de Vecinos de Viluco don Eduardo Carú, en la cual me manifestó dos puntos que tienen con gran preocupación en este sector de Viluco, uno de ellos también en relación al tema del tránsito, es el cruce que también se ha solicitado hace bastante tiempo que es el cruce en Las Acacias avenida Viluco con la casa y luces en Avenida Viluco con ingreso a Santa Filomena los cuales ambos no tienen cruce peatonal, entonces también ahí oficiar a Viabilidad o preparar quizás un informe donde cuáles son los trabajos que se están solicitando de parte de la municipalidad Vialidad para que yo como presidente de la comisión de tránsito invite también y trabajemos en conjunto con los demás concejales y también se informe el requerimiento que solicitó el concejal Marcelo Álvarez se haga este informe correspondiente, también con un tema que si no me equivoco que el concejal Francisco Becerra lo había solicitado el tema de los resaltos, también que sonará esta bajada administrador y alcalde para que lo trabajemos en la comisión la cual presido que es la de tránsito y transporte público de nuestra comuna y el otro punto alcalde en relación también a Viluco y hay otras localidades también que me han comentado una plaga de unos insectos rojos, unos bichos ¿no sé si a los demás colegas le ha llegado este mismo reclamo? entonces ¿no sé si Higiene Ambiental y Zoonosis ya vio este tema, se está trabajando? porque estamos preocupados los vecinos, quizás son insectos o bichos indefensos que no le pueden hacer daño a la misma comunidad pero sí la plaga es muy grande entonces los mismos vecinos se asustan, entonces quizás hacer alguna difusión con respecto a esto, a estos bichos, a estos insectos que como le digo hay varios sectores de la comuna sobre todo en Viluco, hay una plaga grande me comentó al presidente también que el fin de semana en la capilla que está ahí en San Andrés había mucho en el interior el día que estaban celebrando la eucaristía entonces ver este tema alcalde, como le digo muchos vecinos decían que eran indefensos pero es molesto ver tanto bicho, entonces ver también eso y solicitar a Higiene Ambiental y Zoonosis también para que nos informe con respecto a eso, también yo como presidente de esta comisión como lo dijo el concejal Marcelo Álvarez y también así hacemos la baja correspondiente a los demás concejales.

**Alcalde Miguel Araya:** ya me parece que ahora está la Directora de Tránsito ¿se conectó directora, Viviana?

**Alcalde Miguel Araya:** Viviana para hacerte un poquito el resumen el concejal Marcelo Álvarez, el concejal Sánchez están preguntando primero por las medidas que del cruce de la Estancilla, el cruce Las Acacias, Santa Filomena también tramo que le indiqué yo que corresponda a Vialidad y que tú estás coordinando y se han hecho el trabajo que estamos haciendo las tres entidades que nos corresponde ver ahí, el tema del semáforo, el tema de los paraderos, que también estos paraderos que se iban a instalar allá a ver si nos puede indicar un poquito ahí para que se le informe al concejo municipal por favor.

**Viviana Vásquez:** Bueno el tema de la reunión efectivamente por información de mi subrogante porque la verdad que no me encontraba en ese momento, fue de que efectivamente el tema pasó porque Vialidad obviamente hace un requerimiento y ellos también se comprometen con realizar varias situaciones y varios contactos para poder hacer algunas medidas que son de competencia de Vialidad y otras por nuestra parte que nosotros habíamos solicitado a algunas empresas que en condiciones están por unas medidas de mitigación, que obviamente la nueva normativa les da digamos como que se puedan unir varias empresas para poder hacer alguna medida fuerte, potente en eso obviamente se está trabajando también con la Dirección de Obras, pero eso hay que darle una vuelta completa para poder ver también en las condiciones que se encuentran estas empresas, no es llegar y solicitar y obviamente hay que ver qué es lo que tienen que regularizar estas empresas y que obviamente en eso se está trabajando que lo estamos viendo también con Guillermo, por otra parte hay medidas de mitigación que se están realizando en camino a Viluco que son diez paraderos que se trasladaron por una medida de mitigación y que obviamente se dio el mejor consenso como muchas veces las los sectores alejados no cuentan con este tipo de medidas de mitigación optamos en condiciones con el alcalde y la Dirección de Obras de hacer esta medida de mitigación hacia lo que es Viluco por lo tanto esperamos que estos diez paraderos que sean digamos optamos por también porque fueran los que más se ocupan dentro del tramo y que sean un beneficio obviamente para la comunidad rural y que está en el mismo nivel de los que se están trabajando acá en el centro de la comuna, por lo mismo estos ya llevan un tiempo porque a la par se está trabajando en otras medidas de mitigación que están también aplicadas acá en el centro que es la misma inmobiliaria y la verdad que ha ido en paralelo, hay cinco ya de en el camino Viluco, cinco ya que están ejecutados y los otros están viendo en la medida que va avanzando la medida, la verdad que no sé qué más explicarles, porque en realidad estamos ahí a diario siguiendo los pasos, doy gracias a que está digamos Rodrigo Ortúzar ahí como ITS y que está encima de esta medida, así que hemos tenido buen resultado ¿no sé qué más les gustaría saber?

**Alcalde Miguel Araya:** Sobre el semáforo entiendo que faltaba el informe de carabineros por la gran cantidad de accidentes para que le diera la luz verde de parte del UST, entiendo.

**Viviana Vásquez:** Sí lo que pasa que para poder instalar un semáforo tienen que haber varias medidas y en este caso está la cantidad de accidentes, Vialidad pidió el informe, nosotros también por nuestra parte lo pedimos aquí a carabineros a la 15° Comisaría y estamos a la espera de juntar estos antecedentes y que obviamente sea lo que corresponde y lo que nos pide la UST, también estamos en comunicación con la UST y también obviamente le pedimos que eso fuera un poco ágil para poder ver el digamos cuando se ingrese, que tengamos unas medidas un poco más ágil para poder resolver esa situación complicada que existe en este cruce.

**Alcalde Miguel Araya:** Y también me informaron que el día 15 partía la medición nuevamente con el flujo de del cruce con un cruce flujo normal digamos.

**Viviana Vásquez:** Las mediciones técnicamente no se pueden hacer en temporada que no sea lo habitual, porque obviamente existen errores, no se pueden hacer en períodos de vacaciones, no se puede hacer un día lunes y un día viernes, sino que tienen que ser días normales que es de martes a jueves y tampoco fines de semana y no festivos porque

Obviamente el flujo baja por lo tanto la UST acepta medidas y estudios que estén en dentro de ese periodo.

**Alcalde Miguel Araya:** okey, pero ya el 15 entiendo que estaba programada la medición ya para que sería, que sería para todos los antecedentes que estarían faltando y de ahí ya deberíamos tenerlos y vialidad también está haciendo la especie en el sector.

**Concejal Blanca Rivas:** buenas tardes señora Viviana, señor alcalde aprovechando que está la directora quiero en el fondo hacer la solicitud o que usted lo tenga bien en el centro del Linderos no existen refugios peatonales para tomar la locomoción colectiva, yo lo digo porque tomo locomoción, no manejo y me he dado cuenta que hoy en día como entraron los niños al colegio, hay mucho adulto mayor ¿existe la posibilidad de poder instalar un refugio peatonal en el centro de Linderos? yo sé que viene un proyecto que va a beneficiar a Linderos y va a mejorar la calidad de vida de muchos vecinos pero también entiendo que ese proyecto no va a ser pronto y el refugio peatonal se necesita urgente, es ahora donde la gente necesita tener ese ese espacio para poder estar tranquilo y esperar colectivo y no esperar que pase un vehículo porque justo está en la intersección donde existe la posibilidad de tener un accidente y que te puedan atropellar, eso me gustaría evitar y ver si se puede la tener esa petición, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** okey.

**Viviana Vásquez:** Buenas tardes concejala vamos a ver, a revisar si es que existe alguna medida de mitigación que está ahí dentro de todo lo que es la construcción, de lo contrario voy a enviar memorándum solicitando en el próximo proyecto a la Secretaría de Planificación para que lo incluya dentro de lo que corresponde.

**Concejal Blanca Rivas:** Muchas gracias Directora.

**Alcalde Miguel Araya:** okey, estamos entonces.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Señor alcalde solamente complementar que en la reunión con el director de Vialidad él comentaba que en una primera instancia la instalación de los semáforos no era muy factible por temas técnicos, pero hoy día con los informes de carabineros y además decía él que con el informe del municipio de los accidentes que han ocurrido en el sector podía ayudar mucho para apurar el trámite, porque se va a hacer como una medida obviamente de contingencia, entonces creo que muchos vecinos han llamado a Buin Seguro y Buin Seguro debería tener un catastro de todos los accidentes y de todas las veces que han llamado los vecinos para comunicar problemáticas en el sector, sería muy bueno poder apoyar con eso.

**Alcalde Miguel Araya:** Por eso le dije que el informe carabineros era esencial para la instalación del semáforo, que es lo que nosotros estamos, solicitamos.

**Alex Corral:** Nosotros ya emitimos un informe respecto al cruce de la Estancilla con los accidentes que han ocurrido desde el 2020 la fecha, reconocimiento.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí está dentro de los requerimientos que para que podamos hacer la instalación de ese semáforo y sobre el chinche del Arce ¿no sé ese es lo que entregaste el informe? El chinche del Arce sale que es inofensivo y está toda la información técnica del chinche.

**Juan Astudillo:** Alcalde, lo que se le entregó es la consulta del Concejal Sánchez la Dirección de Aseo y Ornato mediante el memorándum, el ordinario 05 del año 2023 de fecha 7 de marzo del 2023, hace envío de la uniforme entregado por el Departamento de Gestión Ambiental dirigido al Director don Claudio Ronda quien lo remite a la administración para poder hacer la difusión en ciertos términos lo que ha planteado el concejal Sánchez y también nace de la distinta inquietud que ha planteado a este administrador la concejala Rivas, el concejal Gómez, el concejal Álvarez, la concejala Aguilera, en general todos los

concejales, el concejo completo referente a esta problemática pero este departamento en su parte conclusiva como ustedes tienen a la vista señala ser un insecto que no es dañino para la salud humana y da recomendaciones que efectuar a frente a este insecto por los profesionales que tienen la expertiz en esta materia, nosotros como municipalidad se instruyó a través del señor alcalde de que se haga la difusión por la canales de comunicación de este informe para que la comunidad tenga antecedentes frente a esta problemática que se está generando y eso ya se dispuso por el señor alcalde para que se trabaje desde comunicaciones esa información y ahí lo que les entregué es el informe del departamento de higiene ambiental y zoonosis que son los profesionales que informan sobre la materia.

**Concejal Manuel Sánchez:** Administrador consulta sobre el mismo punto, esto de igual forma se consultó al SAG si es que se puede fumigar o no se puede fumigar, porque este informe lo entrega Higiene y Zoonosis ¿cierto? eso el funcionario Alexis Pacheco, pero de igual forma ¿no sé sí? bueno está bien a lo mejor no es dañino para la salud de las personas, ni nada, pero es molestoso como lo dije anteriormente para los mismos vecinos, ¿pero se puede fumigar no se puede fumigar?

**Juan Astudillo:** Esa pregunta tendríamos que nuevamente pedir un informe complementando la respuesta porque el expertiz mía no, no me da para saber si se puede o no se puede fumigar, lo que sí en ese informe se establece las recomendaciones en el tratamiento de este insecto y de esa forma es lo que se va a comunicar y ya hacemos fe de lo que está informando profesional, que sí creo que tiene la expertiz para sobremanera además suscribir un informe de esa naturaleza.

**Concejal Manuel Sánchez:** Si porque un poco de ejemplo no soy experto tampoco en el tema, pero las pulgas tampoco son dañinas para la salud y también fumigamos para las plagas de pulgas, entonces no soy experto lo digo, lo reitero,

**Concejal Marcelo Alvarez:** Oiga provocaron la peste negra, mataron además de la mitad de la población mundial en algún momento y el chinche del arce provoca alergias a las personas, a las personas que tienen problemas respiratorios, incluso le podrían provocar daño y podría terminar fácilmente en urgencia conectado a un respirador, más hoy día cuando tenemos las consecuencias del “Long Covid” después de una pandemia que dejaron a muchas personas afectadas de pulmones, su sistema, entonces ojo, ojo con que digamos que son inofensivos, entiendo que son parte de la naturaleza y ayudan a por polinizar también, pero también no le bajemos el perfil, no le bajemos perfil al tema.

**Juan Astudillo:** Concejales, mi intención no es bajarle el perfil en ningún caso, pero yo de verdad desconozco los efectos del punto de vista médico de lo que pueda generar, no lo sé lo único que les puedo decir es que acá hay un informe emitido por la dirección, por el profesional Alexis Pacheco Cabezas de Gestión Ambiental y quién señala el tratamiento que se le da a ese insecto y este administrador no lo va a cuestionar porque no tengo la expertiz para eso, pero cumple con informar y dar la respuesta.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde y dar la respuesta alcalde ¿si me permite sobre ese mismo punto? claro yo creo que no se trata de cuestionar el informe del funcionario don Alexis Pacheco, pero yo creo que siempre hay que tener en consideración que hay reglas generales que están sujetos a excepciones y obviamente una persona con alergia puede verse afectado por esto bicho o por otros insectos en el fondo, entonces claro no se trata de generalizar, pero sí creo que hay que tomar en consideración que hay situaciones puntuales que se pueden dar, entonces yo quiero sobre este documento destacar un punto, para su manejo se recomienda plantar preferentemente árboles nativos, que es un tema que he planteado desde mi primer concejo ordinario que hemos tenido y yo creo que la pregunta que hay que hacer don Juan en su calidad administrador es ¿si la municipalidad cuenta o no con equipo y con personas debidamente habilitadas y capacitadas para hacer fumigación? porque yo creo que dado la cantidad de llamados que o mensajes que hemos recibido ¿no sé? yo me imagino

que varios concejales que es un tema que hay que atender y por lo tanto La pregunta es ¿cuenta la municipalidad o no con esa capacidad?

**Juan Astudillo:** Alcalde, si me están escribiendo los profesionales y a la pregunta del concejal Sánchez dice el SAG no recomienda fumigar por ahora solo recomendación y a lo que plantea el Concejal Gómez si efectivamente hoy día la fumigación por el Departamento de DIMAAO está suspendido el servicio de fumigación no tanto encontrarse digamos en la ordenanza, porque este municipio jamás ha tenido gente capacitada ni certificada para realizar ese tipo de trabajo, no obstante haberlo realizado durante el tiempo y hoy día se está trabajando precisamente de hecho ya se pidió la contratación para la certificación de los funcionarios que van a, para poder retomar este servicio a la brevedad posible.

**Concejal Marcelo Álvarez:** El tema de la fumigación está en nuestra ordenanza de derechos ¿cierto?

**Juan Astudillo:** Desde siempre.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Entonces tenemos que darle celeridad, porque tenemos que dar continuidad al servicio.

**Juan Astudillo:** Exacto y eso es lo que se está haciendo desde que este administrador tomó conocimiento.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Ya muchas gracias administrador.

**Concejal Manuel Sánchez:** Alcalde discúlpame me quedo un punto, sí para terminar disculpe concejal Francisco, sí el otro punto alcalde bueno más que nada el tema es que siempre he solicitado con anterioridad trabajar estos puntos, se nos viene según la estadística y quienes pronostican el tema del tiempo se nos viene un invierno sumamente complicado, es por ello que vuelvo a solicitar se trabaje con anterioridad el tema de todos los callejones que no tienen pavimento o sea callejones de tierra o calles de tierra como por ejemplo el callejón San Andrés, callejón en Las Acacias, callejón los Puquios, callejón los Geldrés, callejón Santa Julia, callejón Santa Victoria entre muchos otros más, para que lo trabajemos durante estos tres meses antes que lleguemos a junio al invierno que se viene bastante complicado cosa de que se trabaje con anterioridad y después no estemos sobre la marcha arreglando estos problemas, sobre todo en lo en los callejones otro callejón que solicité es el callejón de los Perros que le llaman que está a un costado ahí también de del Buin Zoo, también otro de los callejones conocidos también acá alcalde para que se trabaje también con anterioridad, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí viene liberaremos la solicitud a DIMAAO.

**Concejal Francisco Becerra:** Dos temas que tengo mi Hora de Incidentes, el primero tiene que ver una reflexión respecto a lo que está ocurriendo con los temas de Seguridad Ciudadana usted algo al principio se refirió cuando la concejala Aguilera le hizo también algunos alcances respecto en su Hora de Incidentes, en ese sentido alcalde yo quisiera también manifestar mi preocupación por lo que está ocurriendo en nuestra comuna, más allá de que siempre podemos señalar que el país atraviesa un momento complejo y no solamente en este minuto, sino que también en mi opinión es algo que se viene arrastrando hace años el tema de la seguridad o la inseguridad que afecta hoy día a nuestra comuna y otras comunes también a lo largo del país, pero me pasa alcalde que en la cuando venía hacia el concejo me llamó una dirigente de la villa El Diamante donde me contaba que entraban a robar a su sede, nosotros estuvimos hace, digo nosotros, usted, carabineros, el director de Seguridad Ciudadana estuvimos hace un tiempo atrás en una reunión ahí con los vecinos del sector justamente tratando de alguna manera el complejo momento que vivimos nosotros en Buin respecto a los temas de seguridad, en ese sentido me pasa que podemos sin lugar a dudas y me parece que podríamos o usted podría mejor dicho responsabilizar siempre al gobierno y eso me parece que es parte de su forma de enfrentar los temas, creo que

cualquier alcalde hoy día de oposición lo que va a hacer es golpear al gobierno, porque en definitiva es un tema que se puede abordar políticamente y que es más fácil que pegarle al gobierno, yo quiero hacer la salvedad que como lo he hecho otras veces, mi partido en lo específico no pertenece a la coalición de gobierno sin prejuicio de eso yo creo que tenemos que mirar mucho más allá el problema y una profundidad que me parece importante abordar en ese sentido alcalde creo que tenemos que hacer algo más, no podemos quedarnos solo con, frente a los emplazamientos que nosotros podemos hacerle, en tanto concejales y concejalas de Buin no podemos quedarnos solo con la respuesta que usted no nos entrega recurrentemente, que insisto puede ser muy válida como esto de que usted ha ido a hablar al Ministerio del Interior, que ha mandado una carta al presidente de la república, que ha hecho una serie de gestiones al parecer todas sin muchos efectos según lo que usted nos cuenta, entonces pero yo lo que lo quiero invitar es a que salgamos del ámbito nacional, porque evidentemente el tema de Seguridad Ciudadana que hoy día como le digo afecta de manera transversal a todos los municipios a todas las comunas sea en estas de gobierno o de oposición cada municipio tiene estrategias para enfrentar estos problemas, estrategia que van desde la prevención en algunos ámbitos, otros más del control aunque evidentemente la municipalidad no tiene ámbito en ese sentido, pero no tiene facultad en ese ámbito, pero sí creo que tenemos que ponerle de alguna manera alcalde el énfasis que esto requiere ¿por qué? le insisto cuando yo recibo el llamado igual que mis colegas me imagino recurrentemente que en Buin está muy bien una sensación de inseguridad, pero me pasa que a veces siento que estamos un poco solo haciendo la efervescencia de la fotografía que yo veo también con mucha preocupación el hecho de que las redes sociales hoy día se utilizan básicamente para generar una sensación o un ambiente que a veces en realidad no corresponde y cuando la dirigente me llama y me dice llorando que le robaron el horno eléctrico, este bueno, estufa y un montón de cosas y siente que está en la indefensión misma, siente que fuimos a hacer el “tony” entre comillas, hace un mes hace un mes, un mes una semana cuando fuimos a hablar todos y yo estuve ahí hablando sobre los temas de seguridad y no ha pasado absolutamente nada, entiendo que ella cuando llama a personal de Buin Seguro quien fue a tomar la denuncia le dice que no hay, que hay solamente un vehículo para toda la comuna, bueno ¿no sé? yo no conozco en detalle, porque no estuve haciendo yo la denuncia, pero en el fondo alcalde lo que le quiero señalar es que busquemos alguna instancia y yo estoy sumamente dispuesto como lo hemos acompañado otras veces, así como estuvimos en el Ministerio de Educación y como cada uno de nosotros ha hecho gestiones para en la comuna puede avanzar, en esta parte en particular que es la Seguridad Ciudadana que podamos nosotros como municipio abordar este tema con alguna estrategia que podamos obviamente hacerle seguimiento, monitoreo, porque en definitiva a mí esto me preocupa bastante y tenemos que dar alguna muestra de tranquilidad a nuestros vecinos, eso por un tema, por un primer momento y luego también algo que me preocupa y que lo que lo quiero abordar de la manera más técnica posible, si es que usted me pide una definición y tiene que ver con lo siguiente, en la Flor de Maipo hace mucho tiempo que todos me imagino yo conocemos que hay problemas debido a un pozo de extracción o que se está haciendo extracción de áridos de manera irregular, esto ha tomado una connotación que ya tenemos que hacer algo debido a que fíjese que otro día yo hablaba con algunos vecinos del sector quienes me señalaban de manera muy molesta y con bastante preocupación y yo entiendo la molestia por supuesto los vecinos, porque nosotros fuimos electos para representarlos y nadie nos obligó a nosotros a ser concejales, concejalas, incluso a usted alcalde de la comuna, entonces hay un problema que pasa, hay un problema serio en la Flor de Maipo respecto a esta extracción de áridos irregular, está, se está afectando la calidad de vida de las personas que ahí viven, porque hay polvo en suspensión porque hay ruido y porque al parecer lo que yo tengo de información me gustaría que usted también después nos pudiera señalar que información maneja usted, al parecer ahí hay una especie de mafia respecto a la extracción de áridos que tenemos que ponerle punto final a este tema, me han dado nombres, yo a usted se los puedo entregar después en privado por supuesto, pero

tenemos que hacer algo, porque fíjese que el otro día un vecino con mucha lógica no, no justifico lo que me dijo pero entiendo su molestia, me dijo: entonces concejal si usted no hace nada es porque entonces usted está recibiendo plata de la gente que ahí extrae ilegalmente áridos y por supuesto que yo no tengo porque aceptar que alguien diga eso, porque no tengo ningún vínculo con esa empresa, pero yo veo que nuestros vecinos y vecinas de Buin ven que no hacemos nada o muy poco respecto a este tema, entonces ya que tenemos tantos antecedentes que dan cuenta, que tenemos un pozo irregular que se está haciendo extracción de áridos, qué tiempo atrás el concejal Gómez ha hecho también presente este tema, lo ha visibilizado como mucho lo hemos visto, entonces yo también quisiera invitarlo alcalde así como le insisto hemos concurrido junto a usted en otras instancias a pedir al gobierno que nos ayude en algunas materias, en transporte, en educación y donde usted no nos invita y nos convoque yo voy a estar apoyándolo en sentido, cuando sea una reunión para este efecto yo le quiero pedir que usted nos invite o que usted gestione una reunión con la SEREMI de Salud Metropolitana o con quien usted lo determine con la autoridad del Ministerio de Medio Ambiente, con la Superintendencia del Medio Ambiente, con el gobernador Regional si hay que hacerlo también estoy disponible a gestionar con el gobernador esta reunión, pero le insisto yo por lo pronto no quiero seguir recibiendo llamados de vecinos donde me dicen que no hacemos absolutamente nada con un tema que lleva años y años y años, mire si hay gente que se cree con el poder de hacer cosas al margen de la ley me parece que hay que decirle públicamente que no puede hacerlo no más, segundo, usted como alcalde tiene la responsabilidad de representar a los vecinos de Buin frente a los problemas que le aquejan, yo siempre digo lo mismo los problemas de Buin son del municipio ¿no? y yo escucho recurrentemente alcalde a usted y se lo digo con mucho respeto, que usted dice el gobierno no hace nada, el Ministerio del Interior no hace nada, bueno si el Ministerio de Medio Ambiente en el caso particular si la Superintendencia del Medio Ambiente, si la SEREMIO de Salud no hace nada, digamos públicamente que no hacen nada, pero lo que le compete al municipio tratemos de hacerlo, porque le insisto yo no fui electo para que alguien se tome la, se tome el teléfono y me diga a mí que yo tengo, porque no hago nada, supuestamente no hago nada, no tengo o tengo alguna vinculación con esa empresa, aquí somos ocho concejales los que representamos a nuestra comunidad, yo invito a los demás concejales que hagamos algo todos juntos, insisto usted lidere este tema, pero de verdad que es un tema que complica y que afecta, yo aquí tengo mientras estaba en el concejo, tengo muchos mensajes que me estaban escribiendo justamente a partir de lo mismo, de que hay un tema de ruido, de que hay un tema de constante polvo en el ambiente, de que se hace una extracción ilegal, tengo el nombre la persona que supuestamente está haciendo esto, entonces yo no sé le, insisto a lo mejor desde mi ignorancia y puede que súper equivocado, pero le quisiera pedir incluso más si pudiésemos hacer una reunión en terreno con estos vecinos y explicarles qué es lo que está pasando o qué es lo que se ha hecho el municipio o qué es lo que nos o qué es lo que no hemos hecho o qué es lo que nos falta por hacer, obviamente en el marco del respeto usted alcalde de la comuna yo le debo respeto a usted igual que los vecinos, pero necesito al menos alcalde que los vecinos que viven en el entorno la tranquilidad de que estamos haciendo algo, yo desconozco le insisto, si hemos hecho mucho o poco, yo lo he hablado con el director de Obras a quien le agradezco que siempre me ha entregado información oportuna, fidedigna, pero le insisto entiendo que hay algo más que hacer alcalde y por eso me parece importante que podamos, así como usted va terreno recurrentemente yo lo veo en sus redes sociales que comparte fotografías, que sube fotografías, también le pido que nos invite a una reunión a lo mejor no va a ser muy agradable, porque no todos los temas son agradables pero yo al menos en mi calidad de concejal estoy disponible para poder buscar una solución respecto a estos temas, el concejal Gómez tiene más antecedentes que yo respecto a este tema, pero me parece importante hacérselo saber al alcalde y sobre todo el tema de la seguridad que le insisto no nos quedemos solo con la responsabilidad, con responsabilizar al gobierno que es la vía más fácil, todo hemos sido en algún minuto oposición a un gobierno

de turno, pero siempre lo más fácil es ser oposición, porque pegarle al gobierno es rentable, pero yo lo invito a que podamos abordar estos temas de seguridad con la proyección y la profundidad que esto implica, hay un Consejo de Seguridad Ciudadana, hay una Comisión de Seguridad al interior este concejo y yo creo que tenemos algo que decir, alcalde muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno sobre el tema de la seguridad, bueno yo le digo aparte de las cartas del Ministerio de Transporte que he ido, que le he comentado acá en el concejo, aparte de que hemos ido juntos al Ministerio de Educación a ver alguna respuesta para el transporte de los niños, que hasta la fecha solamente respuesta de puras buenas intenciones que no se concretan en nada, esto lo partí hablando el año pasado a mediados de año en el Ministerio de Transporte, porque nos preocupa el que podamos transportar a nuestros alumnos, me respondió el presidente Boric que informaba al Ministerio de Educación y solamente pura respuestas que no llegan a nada concreto, en cuanto a seguridad yo estuve

**Concejal Francisco Becerra:** Un segundo, la Ministra de Transporte del gobierno de Sebastián Piñera se llamaba Gloria Hutt, y también le manifesté hace muchos meses, esto no es de este gobierno y lo que le quiero decir es que no caigamos en pegarle a este presidente, porque yo le podría decir "mire aquí" me acordé hicimos una reunión donde yo en ese tiempo era candidato me junté con la ministra y le dije que en Buin pasaban cosas y me dijo que Buin no es parte del sistema de red, hasta ahí llegamos, entonces no es parte de este, no es culpa de este gobierno.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero yo estoy hablando del tema del transportar a nuestros alumnos que nos acompañan uno de ustedes también en la reunión y también se lo dije al presidente Piñera porque en el fondo yo debo velar por la comunidad de Buin y así como también le escribí al presidente Piñera en su tiempo, también le reclamé al presidente Piñera por más dotación de carabineros, que sí me envió cuando le reclamé, me enviaron más dotación de carabineros, donde ahora nuevamente yo más dotación de carabineros por la cantidad de habitantes que somos y que no me ha llegado y también le estoy respondiendo, pero las acciones que a mí me han correspondido como gobierno comunal, primero traer la fiscalía va directamente a acercar la seguridad y la justicia de nuestros vecinos, la fiscalía auxiliar de Buin la trajimos nosotros hace cuatro años cuando partimos la pandemia me parece, trajimos la fiscalía auxiliar, porque queremos acercar la, es una medida de que va directamente en cuanto a la seguridad, se crea la dirección de Seguridad Pública, la creamos el año pasado con ustedes, con este Concejo Municipal y también porque estamos preocupados de los delitos y la seguridad, la compra de vehículos, compramos vehículos que con el apoyo de este Consejo municipal hicimos la compra de cuatro vehículos con recursos propios, porque sabemos que eso lo postulamos, nos íbamos a demorar un año y medio dos años, hicimos la compra de vehículos propios, perdón con recursos propios se compró un dron, tenemos un tremendo dron donde ya esta semana los chiquillos están sacando sus licencias, estaba sacando faltaba el seguro, el seguro obviamente que tiene que tener este aparato y los jóvenes, los operadores van a tener su licencia, se están iluminando las plazas, estamos iluminando el parque O'Higgins, estamos iluminando el parque El Diamante un compromiso que yo había asumido y estamos haciendo qué es lo que es hoy día iluminar es más seguridad, se aumentó la dotación de inspectores en Buin Seguro, bueno la Fiscalía Auxiliar se está pidiendo a ver si la podemos traer acá a Buin, pero con la poca asistencia de nuestros vecinos y vecinas lo veo un poco difícil, trajimos el Centro de la Mujer por la violencia intrafamiliar, al tiro concejala.

**Concejala Tamara Aguilera:** No, lo que pasa es que usted hace una Cuenta Pública cada vez que puede en los concejos, esto, este tema lo repite como cada concejo por medio.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero es que son las acciones que hemos hecho para la seguridad, porque son acciones concretas, cuando aquí me dice...

**Concejala Tamara Aguilera:** Es que las repite el concejo por medio, entonces como yo creo que ya lo sabemos, pero y lo que invita el Concejal Becerra es que hagamos acciones en conjunto en el futuro, entonces cuando te haces una cuenta pública de las acciones que están hechas, que están bien, que la saludamos, que la aportamos y que las aprobamos acá por eso, pero el concejo entonces...

**Alcalde Miguel Araya:** las cámaras de seguridad 20 cámaras para este año...

**Concejal Francisco Becerra:** Sí alcalde, mire lo que pasa es que yo le insisto, yo mire yo doy buena, doy fe de lo que usted dice, porque sería faltar a la verdad si dijera que todo lo usted dice es mentira.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero si ustedes aprueban.

**Concejal Francisco Becerra:** Está bien, pero mire la fiscalía, solamente dos cosas, la fiscalía auxiliar que tenemos es bien evidentemente por supuesto que en teoría acerca la justicia o el acceso a la justicia de los vecinos, nadie puede discutir, la creación de la Dirección de Seguridad Ciudadana es una buena cosa para los vecinos, el tema es que como yo lo he dicho recurrentemente y lo he dicho hasta la saciedad, mientras no trabajemos la percepción de violencia que es la cifra negra, que es lo que nosotros denominamos victimización toda esa larga lista que usted da a los vecinos de afuera no le importan, ¿porque sabe qué? tienen miedo, viven con miedo, entonces tenemos que hacer una estrategia donde trabajemos técnicamente y no yo no quiero, el otro día yo tuve aquí una discusión con el Concejal Salinas obviamente en buenos términos, pero no quiero que esto lo politicemos, quiero que digamos y yo lo he puesto a disposición desde que asumí como un concejal, la concejala se va a reír cuando diga esto, pero trabajé 14 años en el Ministerio del Interior, son catorce años en Seguridad Ciudadana, cuando se creó el programa “Comuna segura compromiso 100” de ahí en adelante, me correspondía coordinar desde Santiago hasta Punta Arenas, nunca he sido invitado a una reunión para hablar temas de seguridad, solo una vez que me invitó, me hizo una entrevista la señora, perdón, la señorita Josefina Casanueva, donde me hizo una serie de preguntas respecto y que por supuesto que lo agradecí, entonces yo no quiero como dice la concejala porque si no vamos aquí a perder tiempo, que usted nos dé cuenta lo que ha hecho en seguridad usted estos últimos seis años, porque probablemente ha hecho mucho y yo no se lo voy a negar, si no hay que ser ciego para no darse cuenta, pero no nos quedemos en eso, así como tampoco nos quedemos solo con la tentación, porque le voy a ser más honesto, si yo estuviera sentado en su puesto y el gobierno fuera no de mi coalición capaz que haría lo mismo y diría “oiga pero si el gobierno de ustedes no hace nada” yo lo invito a que sobrepongamos eso y digamos “mire abordemos los temas de seguridad” yo es como cuarto o quinta vez alcalde que le digo que se conversa, que se discute, que nos pueden contar al interior del Consejo de Seguridad Ciudadana del municipio donde corresponde, perdón donde participan los fiscales, las policías, dos concejales de acá, le he pedido como cinco o seis veces que nos cuenten, nunca al menos yo no sé los demás, si estoy equivocado también le pido disculpas, nunca he recibido un correo, un e-mail, una invitación a ser parte de esa comisión de seguridad ciudadana, entonces le insisto yo no quiero que esto lo podamos, lo resolvamos, no se va a resolver hoy día y también alcalde tengo super claro que no hay ninguna comuna donde no haya delincuencia, ni ningún país donde no haya delincuencia, sería mentirle a las personas que puedan creer que en algún, en alguna comuna se vive super tranquilo.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno si no me quiere ayudar pídale a su gobierno y si quiere vamos a pedirle al gobierno que en vez de asignar el 47% de los fondos de seguridad pública a los alcaldes que son oficialistas y solo un 11% a los DC, oficialistas y DC y solo el 11% de oposición que nos ponga más recursos, en el fondo la seguridad hoy día es recurso,

**Concejal Francisco Becerra:** Yo veo que usted tiene una miopía que no lo deja ver mas allá, porque le insisto si usted quiere sacar este elemento político le voy a decir sin ningún

problema, mi partido no es parte del gobierno alcalde, la coalición que gobierna es otra coalición distinta a la mía.

**Alcalde Miguel Araya:** Por eso ayúdenos y vamos a Santiago

**Concejal Francisco Becerra:** Yo no tengo ningún problema, pero invíteme, yo soy un concejal créame que a mí el Ministerio del Interior no me va a recibir o la Ministra no me va a recibir porque yo soy un simple concejal, usted es alcalde, tiene por demás....

**Alcalde Miguel Araya:** Ustedes con sus pares de gobierno aplique que la equidad en el sentido de la repartija de los fondos de seguridad porque somos todos chilenos, que no hagan un ente, un tema partidista en la repartija solamente eso.

**Concejal Francisco Becerra:** Yo creo que, yo le insisto usted comete un error alcalde, yo lo invité justamente a lo contrario, pero que no me respondiera que la DC o el PS o el PPD o quien sea tiene menos carabineros, tiene más carabineros, lo que yo le estoy diciendo es dejemos, lo dije al principio, dejemos de lado la discusión sobre la política a nivel gubernamental y concentrémonos en Buin que es lo que realmente interesa, le insisto si usted quiere que lo abordemos políticamente bueno entremos a esa cancha hablemos políticamente, lo más probable es que la gente que está escuchando no va a ganar absolutamente nada, la señora que me llama por teléfono hace 20, hace una hora y yo le voy a decir de vuelta "mire lo que pasa es que el alcalde insiste porque nosotros somos de gobierno entonces hay un castigo al alcalde por no ser de gobierno" fíjese alcalde que usted lo han recibido más que a mí, autoridades de gobierno lo han recibido más que a mí que supuestamente yo soy como usted quiere decir concejal de este gobierno, ahí hay es un hecho objetivo usted sube constantemente fotografías con quien se reúne, con quién habla y vea las mías.

**Alcalde Miguel Araya:** Al mismo tiempo haga las gestiones para que nos ayuden a mejorar la seguridad de los vecinos de la comuna y solo decirles que ahí viene en el tema de la Villa El Diamante teníamos cerrado por la misma construcción que estamos haciendo, teníamos con paneles que la empresa tenía que haber cerrado y le pedimos por los delitos que se estaban ocurriendo ahí tuvimos que sacar todas las planchas de USB para el cierre y poner reja que estuviera a la vista para que no se cometieran los delitos ¿ya? yo estuve allá estuve la presidenta a mí me llama y cada vez que ya me ha llamado yo le he enviado al mayor de carabineros que es lo que a mí me corresponde, porque la seguridad no me corresponde a mí, sí a carabineros pero sí estamos haciendo todas las acciones para apoyar y contribuir a mejorar la sensación de seguridad, estuvimos con la dirigenta, yo estuve el otro día allá en terreno, estuve viendo a la empresa le han robado los cables de cables de cobre y estamos viendo cómo la idea de coordinar ahí acciones para que prontamente entreguen la obra, quede el sector muy iluminado y que va dentro de una también de política de seguridad y me gustaría si don, el director Guillermo Ibacache puede dar respuesta, director Guillermo de las acciones así brevemente, las acciones que se han hecho en cuanto al pozo el Huite, director Guillermo.

**Guillermo Ibacache:** Alcalde muy buenas tardes, concejales muy buenas tardes ¿no sé si me escuchan? sí, he escuchado, tengo muy poco, muy poco volumen el concejo.

**Alcalde Miguel Araya:** ¿si puedes venir Guillermo o no? ahí hacer un poco un resumen de las acciones que se han hecho contra el pozo ahí.

**Guillermo Ibacache:** ¿Ya, me escuchan? porque la verdad que apenas se escucha la transmisión por si acaso, antes que todo quisiera decir que el pozo ya lleva más de una década operando ¿ya? y la verdad que los resultados que vemos hoy en día con respecto al tema de la polución y toda la contaminación que pueden, que pueden tener o ser, o perjudicar a los mismos propietarios colindantes en gran medida han tenido que coexistir durante los últimos doce años y la verdad es que siempre no hemos, no hemos, no tengo

certeza de que hayan hecho tantos reclamos como ahora y ya esto yo se lo expliqué ahí, se los dije a los vecinos el año 2018 cuando fue la primera vez que nos juntamos ¿ya? Producto justamente que existía la operación del, seguía funcionando el mismo pozo y a pesar de que la calificación ambiental no funcionaba, me imagino que estoy hablando el mismo tema de que me pidieron que hablara, okey, okey aquí me están mirando medio extraño ya.

**Concejal Francisco Becerra:** Como no está el alcalde y el administrador es mejor que lo esperáramos, porque es importante que el alcalde escuche su opinión creo yo, digo yo ¿no sé si les pasa a los demás?

**Guillermo Ibacache:** Estoy de acuerdo con usted.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Sí concejales ¿no que les parece si hacemos un receso de cinco minutos esperando que llegue el administrador y el alcalde para que estén atentos? Hacemos un receso.

**Alcalde Miguel Araya:** Retomamos del receso, director.

**Guillermo Ibacache:** Muy buenas tardes alcalde concejales, bueno antes que todo yo quería decir que el problema principal o sea no es el problema, sino que la operación del pozo lastrero el Huite, ahora operado por la empresa Guayas es de larga data, aproximadamente una década ¿ya? Y la verdad es que a pesar de que la operación máxima o la operación más, más compleja fue hace mucho, mucho tiempo, aun así, seguimos recibiendo reclamos por parte de los vecinos producto justamente de ese descontrol que existe, inicialmente al momento de hacer el escarpe o solicitado por tribunales, sino que además por la recepción de escombros también que hubo en su momento ¿ya? eso motivó una serie de acciones que por parte del municipio nosotros hemos hecho, en primer lugar, nosotros el año 2018 nos juntamos con los vecinos que reconocieron en el problema, también reconocieron que efectivamente el pozo tenía larga data y que por lo tanto esta cola de desarrollo del mismo, mismo pozo también les había traído varios problemas, en segundo lugar, nosotros oficiamos a distintas reparticiones del estado okey que está contenido en varios informes que nosotros hemos hecho, oficiamos a la SEREMI de Salud, oficiamos al Servicio de Medio Ambiente y además en dos ocasiones de hecho y también oficiamos e hicimos, hicimos la consulta al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental ¿ya? en su momento el CSLMA no contestó asumo que producto de la pandemia, pero en rigor ellos a mi juicio y según lo que indica la ley ellos son los que están llamados a fiscalizar el pozo, sin embargo nosotros lo hemos hecho en reiteradas ocasiones y la última vez fue justamente por motivación de la denuncia que hizo el concejal Ariel Gómez justamente por la operación clandestina de dos pozos lastreros, un pozo que estaba al costado poniente de Bajos de Matte y un pozo que estaba al costado Oriente Bajos de Matte en particular el pozo del Huite y eso motivó a una serie de otras repercusiones administrativas, tienen que ver también con el hecho de que este pozo en su, en intermedio había sido, había sido paralizada la faena luego después nuestra misma jurídica desestimó que la paralización obedecía a una facultad propia de la Dirección de Obras por tanto esa paralización quedó sin efecto y finalmente hubo la clausura a raíz de, motivado justamente la recepción de escombros que posiblemente era una actividad ilegal y comercial que se estaba efectuando al interior ¿ya? todas esas cosas nosotros hemos hecho y seguimos haciendo actualmente la clausura el pozo sigue efectiva, okey, han presentado recursos de apelación o recursos de reposición la firma propietaria del pozo cosa que están en este momento de evaluación, yo probablemente ya anticipemos que esto no va a ser, no va a dar lugar ¿ya? eso es, pero todo esto está en trámite obviamente se va a verificar en su momento.

**Concejal Francisco Becerra:** Sólo, bueno agradecerle al director, la explicación que nos da el Director de Obras, pero yo entiendo que también existe aparte del Pozo del Huite otro más, otro pozo clandestino que estaría digamos en la misma.

**Guillermo Ibáñez:** Sí a ver obviamente no es de la misma envergadura ¿ya? la denuncia del concejal Gómez era con respecto a la recepción de escombros en cuanto o a la operatividad en general, se me mezcla un poco el tema de la tele y todo eso pero en el fondo la denuncia en particular era con respecto a la ilegalidad de la operación del pozo del Huite y además la posibilidad de que existiese un pozo lastrero al interior de un predio privado igual que el Huite pero al costado Poniente en el ex fundo Flor de Maipo, ahora ese pozo en particular no existe como tal sino que existía una extracción, un hoyo obviamente en que se había extraído, la persona, el representante legal o la empresa que estaba en ese rol había hecho un pozo y que obviamente había procesado el material, porque en el fondo esta cuestión no, no es que saquen el pozo y hagan el hoyo, lo hicieron de igual forma para recibir tierra vegetal ¿ya? ambos fueron notificados y quien acudió y principalmente fue justamente el pozo número dos que está acostado poniente de Bajos de Matte y fue notificado, fue multado y obviamente se le cobraron los derechos solicitados por ordenanza municipal de derechos y con esa razón, con eso se resolvió el tema de ese famoso pozo ilegal y queda obviamente pendiente el pozo de El Huite.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde ¿si me permite sobre esa ese, ese ambos puntos? en el fondo porque efectivamente hace tiempo que estoy haciendo un seguimiento y planteando el tema con opinión contraria en algunos aspectos incluso lo que usted ha señalado, pero hoy el Huite es un pozo que está con su faena paralizada ¿cierto? pero obviamente hay un tema mucho más profundo que requiere mucho más análisis y que hay que ver de qué manera como municipalidad vamos a hacer frente a aquello también, ese pozo ya no puede seguir extrayendo áridos, ya no dio a los taludes, la pendiente que tenía que darle y el sentido o el destino de aquel recinto va a ser imagino yo el relleno con material inerte y que obviamente requiere obtener todas las autorizaciones necesarias, entre las cuales requiere obviamente también la patente municipal por realizar una actividad comercial, un servicio en ese lugar, hay varios temas que están vinculados, yo el año pasado pregunté por escrito respecto de las acciones que ha ejercido o va a ejercer la municipalidad respecto de los titulares o el titular del proyecto, porque ahí había dos parcelas municipales que desaparecieron, había también caminos de servidumbre que desaparecieron y en el fondo nos robaron, nos quitaron a la municipalidad y por lo tanto al patrimonio de esta institución la parcelas y los caminos de servidumbre, se me contestó en su minuto que se iba a estudiar y que se iban presentar acciones, hasta el día de hoy no se me ha contestado, si han presentado las acciones respectivas, asumo que, asumo, espero que se hayan presentado, pero hasta el momento como no se me ha contestado asumo que no y ahí se requiere un rol activo para poder adelantarnos y efectivamente, que no llegue cualquiera a hacer lo que quiera hacer aquí en esta comuna, qué es lo que se ve respecto del pozo que está en el predio de Flor de Maipo el otro pozo más pequeño, porque ocurre que se trata de un pozo en donde se extrae material ¿cierto? y fue procesado en una planta ¿no sé si ahí, o en otra planta que está muy cerca de ese pozo? que uno ve por Google Maps y se da cuenta que estaba el pozo, pero no se parece que antes no, no, no municipalidad no se había dado cuenta, entonces con un dron funcionando nos hubiésemos dado cuenta pero la cosa es que hoy está ese pozo más pequeño, bastante más pequeño que el Huite, pero que requiere uno nunca no nunca pidió permiso municipal que por ley y por ordenanza municipal tiene que pedir permiso municipal para poder funcionar y nos tiene que pagar derechos municipales por el funcionamiento aun cuando sea en un terreno privado nos tiene que pagar permiso municipal y está establecido y está en la ordenanza municipal aprobada por este concejo, en la ordenanza sobre derechos y dos, el día de hoy están recibiendo material inerte y resulta, resulta alcalde que por informe del director de Administración y Finanzas subrogante se me informó, este es un informe del 22 de febrero que me fue remitido luego al 27 de febrero por don Juan Astudillo Administrador Municipal, quien en el fondo dice que este pozo del sector de la Flor de Maipo, el pozo pequeño no tiene permiso provisario, ni patente comercial ni de SEREMI de Salud para recibir material inerte, se indica que recibe el material inerte de la obra hospital San Luis de Buin y Paine, eso se informa en la respuesta que se me dio y se indica también que

se dejó con prohibición de funcionamiento, pero sigue funcionando, pero en los hechos sigue funcionando y el día viernes yo estuve en el lugar y pasaban camiones cargados con material y salían camiones descargados, una gran cantidad de camiones muchos camiones ¿no sé habrán pasado en un ratito que estuve 10 camiones? camiones grandes, no son camiones pequeños, desconozco el día de hoy con precisión si efectivamente ese material inerte que llega es de SACIR del Hospital San Luis de Buin Paine en la que se está construyendo la caletera o no, pero por lo menos la respuesta que se me da por escrito es eso y se indica que se deja con prohibición de funcionamiento, pero sigue funcionando y nos volvemos a encontrar alcalde con que aquí en Buin cualquiera hace lo que quiere y que la municipalidad que tiene herramientas que dependen de usted, porque usted que tiene que firmar los decretos de clausura o dar las instrucciones pertinentes no lo hace y es ahí donde entramos en problemas, porque claro es súper fácil criticar en tema de seguridad, el gobierno no hace esto, el gobierno no hace aquello, pero resulta que la municipalidad tiene tareas, usted dijo la seguridad no me corresponde a mí, hablando de usted, porque además todo usted lo personaliza, no me han enviado más carabineros, no me han hecho esto, no han hecho esto, a usted, pero no a la comuna, a usted, yo creo que está confundiendo el rol con Luis XIV, entonces ocurre que temas como este donde damos señales de que cualquiera puede hacer lo que quiere sí tienen que ver con seguridad pública, en definitiva, porque entonces ¿para qué van a sacar permisos, para qué los ambulantes van a van a pedir permiso, para qué distintas cosas, situaciones? construyen un, una hacen una construcción en un en una plaza allá en Maipo paradero doce interior y ahí sigue cada vez construyendo más y yo le avisé a tiempo y era fácil cuando eran unos pocos ladrillos, era demoler y ya, está creciendo con techo y todo, entonces de verdad alcalde que mi intervención es para plantear que no solo es el pozo El Huile que como municipalidad tenemos que adelantarnos lo que va a ocurrir ahí, que está este otro pozo que es clara muestra y señal de que cualquiera hace lo que quiere y de que usted alcalde tiene que tomar las medidas que corresponden, porque el director por ejemplo el Director de Obras yo tengo entendido que ha ordenado paralización de faena en las obras que se están construyendo cerca de la rotonda de Guindos, entiendo que no hay permiso de edificación y que se podría ordenar la demolición de esa obra, pero eso depende de usted, entonces hay una serie de ejemplos alcaldes en donde en definitiva las herramientas que la ley otorga la municipalidad para que se cumpla la ley, para ser efectiva la autoridad municipal usted no las está utilizando y esto ya se lo he dicho en otros concejos, la autoridad tiene que hacer cumplir su autoridad y yo a usted alcalde aunque no sea de su partido político, aunque tenga una serie de diferencias política y hasta en algunos aspectos éticos, yo lo voy a respaldar cuando las medidas que usted adopte sean para restablecer el orden y para imponer la autoridad que le corresponde al municipio, porque no puede ser que aquí en Buin cualquiera haga lo que quiera, entonces eso con respecto a la situación de que plantea el concejal Francisco Becerra sobre el pozo, no solo es el pozo del Huile está este otro pozo siguen funcionando, este informe de DAF que dice que no tiene patente, no tiene permiso, no tiene autorizaciones sanitarias ¿no sé si en este tiempo lo habrán conseguido, no sé si habrán pagado los permisos para funcionar desde que se dio la respuesta hasta ahora? pero lo que sí sé y le pregunto alcalde usted si es que sabe si se pusieron al día ese ese pozo no y porque lo que sí sé es que sigue funcionando y nadie parece que hace nada y ¿sabe lo que ocurre alcalde? que al final la pasividad genera suspicacias y sospechas y en esas sospechas y suspicacias que se generan obviamente cualquiera puede decir o pensar lo que le señalaron al concejal Becerra o lo que uno escucha de también desde respecto a la autoridad municipal que usted encarna y hay otro montón de factores la cantidad de camiones que circulan, yo pensaba cuando esté trabajando, funcionando el hospital las obras para construir el hospital de Buin ¿cuántos camiones van a circular por Buin, qué medidas vamos a tomar? y por eso le invito alcalde a que no adelantemos a situaciones que sabemos que van a venir, eso es con respecto a lo que había planteado el concejal Francisco Becerra.

**Viviana Vargas:** ¿Alcalde puedo opinar?

**Alcalde Miguel Araya:** Al tiro directora, solamente comentar que el Memo 39 fue respondido al Concejal Becerra quien preguntó, al Concejal Gómez y al Concejal Álvarez e igual le voy a sacar una copia a todos los concejales para que lo tengan estos antecedentes, ¿Viviana y le pueden responder sobre la situación? director.

**Guillermo Ibáñez:** Bueno, permiso Viviana, bueno con respecto a las palabras del concejal Gómez obviamente yo no puedo estar más de acuerdo, de hecho, por esa razón la próxima semana nos vamos a reunir a sacar la ordenanza derecho de extracción de áridos justamente para evitar suspicacias ¿ya? Eso en primer lugar, en segundo lugar yo les quería comentar que ese ese oficio ordinario concejal Gómez lamentablemente no es el último ¿ya? porque desde el momento que fue emitido por DAF con justa razón con los antecedentes que ellos tenían y posterior a eso eh salieron otros temas, por ejemplo en primer lugar el pozo como tal no, no está funcionando como extracción de áridos, sino que efectivamente está recibiendo material vegetal ¿ya? producto de las excavaciones que se están generando en las obras preliminares del hospital, del hospital Buin Paine digo tierra vegetal y no material inerte porque se podría decir, se podría traslapar con la palabra escombros, okey que eso es a nosotros es una cosa muy dañina y que tratamos de evitar lo más, lo que más podemos, el fenómeno que usted indica concejal con respecto al tema de que aquí todo el mundo hace lo que quiera yo comparto con usted, pero mi percepción es que eso es un fenómeno más nacional que local ¿ya? y eso nosotros lo vemos día a día en las noticias independiente del lado político donde venga o donde, en qué comuna se está generando eso, pero es un fenómeno más nacional que está pasando en todas partes, a mí personalmente me cuesta mucho aceptar el hecho de que lo que está pasando pero en el fondo está pasando y probablemente sean otros niveles de jerarquías que van a determinar la política que enfrenta eso, sin ir más lejos lo que hoy, un parte municipal que antes era de varios, varios millones de pesos hoy en día está a cuatro o cinco UTM y ya está, entonces por tanto existe un incentivo perverso frente a eso que nosotros lamentablemente no podemos controlar, nosotros, concejo, nosotros dirección de Obras, nosotros municipio okey, Pero también volviendo al tema del pozo la verdad es que sí efectivamente existen antecedentes como por ejemplo la resolución sanitaria para recibir tierra vegetal no existe como tal, no, la SEREMI de Salud no da autorización frente a eso y nosotros tampoco lo damos ¿okey? eso es archí sabido del año 2019 en adelante, yo con gusto le comarto una resolución sanitaria tipo en la Flor de Maipo que especifica eso, por lo tanto es por esa razón que nosotros no le pedimos o no le exigimos ese papel a la persona que estaba a cargo, él obviamente cometió un error y pagó bastante caro frente a eso, no solamente pagó los derechos contenidos en la ordenanza municipal de derechos sino que además pagó la multa que asciende bastantes, a bastantes millones de pesos, por lo tanto existen otros antecedentes concejal, yo estoy de acuerdo, estoy, de hecho empatizo con su preocupación y con la preocupación de todos ustedes frente a estos dos temas, no son los únicos temas que están pasando en la municipalidad, pero tampoco o sea en nuestra, en nuestro municipio, pero tampoco son temas que son necesariamente locales, ahora obviamente ustedes son concejo de acá de Buin, por lo tanto tienen que preocuparse de eso y nosotros con gusto le vamos a dar toda la información requerida con respecto a eso, sobre todo el tema de la extracción que está, es un tema bastante álgido ¿okey? eso no más alcalde Viviana.

**Viviana Vargas:** Sí lo que yo quería explicar es lo siguiente, que efectivamente cuando el concejal informa de que en la Flor de Maipo habría un hoyo, una extracción ilegal, nosotros fuimos con los inspectores de Rentas y también con personal de obras y ahí efectivamente se contrató que habían estado extrayendo áridos y en ese minuto se les dejó notificación a quienes estaban, que era la y aquí hay dos empresas, una es una Inmobiliaria Novaterra y hay una empresa Áridos Novaterra, entonces ahí es donde se produjo la confusión y en el fondo se les pasó el parte a la inmobiliaria, sin embargo si bien la inmobiliaria es la dueña del terreno, ella arrienda a la empresa Áridos Novaterra y Áridos Novaterra tiene dos patentes en ese lugar, tiene la patente tres, perdón, 2-3284 para compra y venta de áridos y la patente

2-3285 que es para procesamiento de áridos ¿ya? entonces en ese minuto efectivamente ellos no tienen para extracción, por lo tanto se le excusó el parte y quién pagó en el fondo fue el dueño del terreno, pero hoy día la empresa que está Áridos Novaterra sí tiene patente comercial y en este caso como decía el Director de Obras lo que se va a hacer o lo que se estaría haciendo es relleno de la extracción que hicieron y con material que no es escombro, sino que tiene que ser material de tierra de hojas o bueno que no sea, tierra vegetal claro, ya, entonces esa la autorización que ellos estarían, ni siquiera autorización porque como decía el director de Obras nadie da autorización, pero eso es lo que ellos podrían estar recibiendo en ese lugar y este sería la empresa Áridos Novaterra que sí tiene patente, ella sí puede recibir ese material que no es escombros, en esa oportunidad efectivamente la inmobiliaria que fue a la que se le notificó no tenía patente, entonces se indicó que no tenían patente, pero ahí funciona otra empresa que si bien es de los mismos dueños, pero tiene otro Rut, por lo tanto ella sí puede procesar y puede hacer venta y compra de material, entonces eso es lo que yo quería aclarar que en ese lugar existen dos empresas en el fondo y que sí también en esa oportunidad el director de Obras emitió un certificado el 22 de febrero del presente donde indica que esta empresa habla de la inmobiliaria pagó la extracción de áridos que además tiene que coordinarse con la Dirección de Tránsito para ver, no alterar el normal flujo vehicular para el interior de Buin ¿ya? para que hoy día la empresa que está construyendo, que va a construir el hospital Buin Paine pueda llevar el material que no es como digo escombros a ese hoyo que existe hoy día y bueno entiendo que se tenían que haber juntado hoy día con Tránsito para ver que no alteraran como digo el normal funcionamiento, el flujo vehicular porque en el fondo parece que iban a ser seis vehículos los que ellos tenían utilizando entre seis y once para poder llevar este material, pero la Vivi podría decir también que pasó con el tema de, pero hoy día ellos sí podrían en la empresa que sí tiene patente entregar este tipo de material.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias Viviana, ¿Viviana Vásquez nos puedes comentar por favor?

**Viviana Vásquez:** Bueno efectivamente la empresa Sacir se acercó acá la Dirección de Tránsito para poder ver el tema de los camiones, son seis los camiones que pasan, o sea que informa la empresa que a lo largo van a ser utilizados, de estos me parece que son dos en el día que dan vueltas, pero importante mencionar que este tránsito de camión no pasa por el interior de Buin, sino que es caletera, es circunvalación en Linderos después toma carretera llega hasta puente Maipo, pasa, perdón sí bien digo puente Maipo y suben por Bajos de Matte ahí en Flor de Maipo y se meten, transitan cuatrocientos kilómetros, o sea cuatrocientos metros desde que están en la costanera ¿ya? por Bajo de Matte hasta la Novaterra, son cuatrocientos metros aproximadamente, yo revisé el plano que presentaron y la verdad que me parece que esa es la mejor alternativa, no hay otra posibilidad de que ellos puedan ingresar con ese tipo de camión por el centro de Buin, o sea que se olviden no, no, yo no, no podría dar otra opción, porque además ellos tienen una sola salida que es a la caletera en estos momentos, por lo tanto la otra vuelta sería camino Cervera y ahí se meten a Buin por lo tanto no hay opción y esto se está haciendo el cálculo para poder hacer el cobro respectivo y que tienen la intervención de sectores sensibles en la comuna que yo le expliqué que me tenían el sector sensible que era ahí en la Circunvalación del anillo del Linderos, donde obviamente por lo por el horario(sin audio)

**Alcalde Miguel Araya:** ahí la respuesta clara de la Dirección de Tránsito ¿estaríamos ent

**Guillermo Ibáñez:** Cabe destacar que existe una mitigación súper importante a raíz de una ISTU que fue aprobado el año 2017, que contempla la renovación completa de las dos calzadas que existen más una serie de veredas que se van a hacer ahí ¿ya? cosa que a mi juicio se debía hacer mucho tiempo a los vecinos, eso era.

**Viviana Vásquez:** ¿Se escucha? sí se presentaron y tienen como les digo que volver a hacer el segundo ingreso con el detalle.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey muchas gracias directora.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde sobre sobre el punto, yo creo que son hartos vehículos generan efectivamente ese es un sector más apartado no hay muchos vecinos, pero generan molestias a los vecinos, porque hay una parte que no está pavimentada y genera mucho polvo, vibración, también ruido y eso no está haciendo manejado por la empresa y debiera ser analizado ahí al respecto qué medidas se pueden o se deberían tomar, me queda una duda señora Viviana Vargas respecto de ¿si para recibir esta tierra vegetal se requiere o no se requiere de patente? porque usted nos señaló que la empresa tiene dos patentes una que es de compraventa de áridos y la otra de procesamiento, pero no tiene de extracción y no sé si requiere y qué es lo que pregunté y me dijeron que sí necesitaba patente para la recepción en el fondo de este material que está recibiendo en el recinto.

**Viviana Vargas:** Va a depender de, porque él podría estar comprando ese material, compra y venta.

**Concejal Ariel Gómez:** Yo creo que no lo compran ni lo vende, ese es un servicio a la empresa que está construyendo el hospital, pero si fuera un servicio necesitaría patente, sí, pero para la compraventa de áridos, áridos y para el procesamiento de áridos, esto es otra cosa esto es sería tierra vegetal no son áridos,

**Viviana Vargas:** Es tierra, no sé en realidad.

**Concejal Ariel Gómez:** Y esa es la pregunta ¿ahora no sé si puede contestar quizá después?

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Si gusta Viviana le prepara un informe al concejo ya?

**Viviana Vargas:** Mejor, prefiero.

**Alcalde Miguel Araya:** Mejor para no equivocarnos, está dentro del marco legal.

**Viviana Vásquez:** Alcalde informar como último también la consulta que hizo el concejal Ariel Gómez también se solicitó que ellos se preocuparan de la señalización en el sector en Flor de Maipo, además de eliminar todas las piedras que están tirando a la calle digamos cuando hacen la entrada y salida de camiones y obviamente yo también le puedo adicionar el tema de la de la humectación del sector.

**Alcalde Miguel Araya:** okey.

**Viviana Vargas:** También tiene preparación de terreno dentro de la patente, entonces por eso ahí prefiero, porque también tiene ese giro dentro de la compraventa y venta de áridos tiene preparación de terreno, entonces según lo que dice la Dirección de Obras que está rellenando para poner ahí una edificación me parece, entonces podría estar preparando terreno, o sea por eso prefiero hacer el informe, pero igual lo aclaro también tiene ese giro.

**Alcalde Miguel Araya:** Estaríamos entonces, concejal Ariel Gómez.

**Concejal Ariel Gómez:** Si alcalde gracias, mire en todo este instante previo por las distintas intervenciones tomé una serie de notas no me voy a referir a ellas, porque si no me demoraría mucho más de lo que, mucho más de los ocho minutos y de lo que ya llevamos, pero mire voy a referirme solamente a los siguientes aspectos, situación de ruido molesto en locales comerciales, la semana pasada a partir de una petición escrita que hice se me informó que se está en proceso de llamado licitación para la compra de un sonómetro y a mí me interesaría saber ¿si se llamó o se están preparando las bases, se va a llamar, en qué proceso estamos con respecto al sonómetro?

**Juan Astudillo:** Me parece que se le envió la información para confirmar, solamente para confirmar que ya entiendo que está en proceso de publicación la licitación.

**Concejal Ariel Gómez:** Esa fue la respuesta, que está en el proceso, y hago la pregunta porque he recibido varios reclamos de nuevo sobre ruidos molestos y particularmente de un mayor,

mayoritariamente del local de Avenida Kennedy 625 sector Los Copahues, que ya lo hemos conversado yo creo que ya hace varios meses, que se hace necesario por tanto contar con herramientas técnicas que permitan efectuar un debido control sobre los ruidos que se generan, una fiscalización, ahí funciona un local comercial que tiene patente de alcoholes, que se aprobó la renovación, nunca tuvimos la respuesta, la información que pedimos respecto de multa que eventualmente se hubiesen cursado, estábamos esperando una respuesta del Juzgado de Policía Local y esa situación se ve bien compleja alcalde, porque es una casa que tiene patio donde se instalan equipos parlante karaoke en el patio y por tanto hasta altas hora de la noche de jueves a madrugada del domingo probablemente sea lo más bullicioso pero funcionan toda la semana, en definitiva y obviamente genera problemas a los vecinos, genera problemas, no sé, para poder dormir, para poder descansar y está bien que puedan ellos realizar una actividad comercial, yo creo que nadie va a estar en contra de que alguien pueda realizar una actividad comercial, pero el tema está en cómo la ejecuta y cómo eso genera efecto adverso a los vecinos y entonces yo no sé y sería bueno, porque aquí no se puede pedir medidas de mitigación para disminuir los ruidos, porque no son un salón de bailes, eso es lo que se nos explicó en alguna ocasión respecto de otra patente comercial que analizamos latamente y respecto a los requerimientos que se pueden hacer, pero la verdad es que no tiene mucho sentido y es como, es sabido que si yo coloco un equipo de un parlante, una amplificación equipos para cantar karaoke en el patio de mi casa al lado del muro del vecino voy a estar molestando al vecino y por lo tanto tiene que haber ahí algún sistema de fiscalización y de control respecto a lo que está pasando, porque esto en algún minuto se va a salir de las manos y podemos estar enfrentados no solo a ruidos molestos, sino que a conflictos y ya más grave entre vecinos, piense usted en las personas que viven al lado y no pueden dormir y que al otro día tienen que trabajar, si reaccionan mal, si van a enfrentar, si terminan peleando, ¿qué vamos a hacer?, ¿qué vamos a decir? No es que no teníamos nada para hacer, no teníamos sonómetro, no teníamos como medir, por favor alcalde yo le quiero pedir que respecto de esto yo puntualizo en este, porque es respecto al cuadro recibido mayores observaciones el último tiempo y se han mantenido a través de varios meses y yo creo que todos los concejales que hemos conocido sobre esta problemática, pedirle alcalde hagamos algo no, no podemos dejar como que, dejar hacer a las personas insisto en eso, eso es el primer punto, siguiente punto ¿no sé si me contesta al final todo, me va contestando al tiro?

**Viviana Vargas:** Sí efectivamente hoy día nos llegó una carta, pero evidentemente en la reunión que tuvimos con el concejo cuando se renovaron las patentes vimos este caso así como otros y desgraciadamente no tenían partes ¿ya? en esa oportunidad no nos informaron partes cursados o habían algunos pero que no estaban cursados correctamente por carabineros, no por funcionarios municipales ¿ya? entonces no se pudo tomar una medida porque no teníamos antecedentes de que ellos efectivamente estuvieran infringiendo la normativa dado que ellos no pueden tampoco tener ruidos, no pueden tener música ¿ya? pero como no existía un antecedente que permitiera al concejo tomar esa decisión se renovó, pero se nos dijo y se le informó a ellos que si seguían con problemas eso les iba a afectar pero en la próxima renovación, como esto nos llegó hoy yo se lo envíe a la encargada de Rentas para que se oficiara a carabineros, porque estos hacen los ruidos en horarios nocturnos, entonces para ver si se puede hacer alguna actividad conjunta con ellos para poder fiscalizar y efectivamente sacar el parte de acuerdo a lo que correspondería y eso nos va a servir para la próxima renovación, eso alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias directora.

**Concejal Ariel Gómez:** Siguiente punto sobre las acequias de Buin, la Ordenanza Municipal quiero plantear aquí que se hace necesario concluir ese proceso de la ordenanza, la ordenanza está revisada y lo que se acordó al final fue agregar otro tema, pero nos ha

detenido demasiado, entonces yo le quiero pedir al presidente de la comisión que le podamos dar curso a terminar de revisar esa ordenanza y si es necesario dividirla como estaba originalmente, la ordenanzas de acequia, limpieza y mantención de estas mismas y por separado la ordenanza que empezamos a trabajar que tiene que ver con el uso, no me acuerdo cuál era el nombre, pero era con el uso racional del agua potable, porque son dos cosas distintas en definitiva, una el agua de riego y la otra el agua de consumo humano y se hace necesario, porque la ordenanza que tenemos al respecto es bien antigua y la ordenanza de acequias que se trabajó era mucho más detallada nos ponía al día y aclaraba muchos aspectos respecto de responsabilidades que tienen los titulares de las acequias y canales así como de parte de la municipalidad, porque hoy hay problemas todavía por ejemplo en el agua de Buin centro pasando mucha agua por los canales en las acequias del centro no hay, no corre el agua, hay acequias que se han ido tapando, también bloqueando y creo que ahí tenemos que recuperar, ese un patrimonio por lo menos las acequias del centro son un patrimonio histórico, se les puede poner en valor, pero las estamos perdiendo y tenemos que recuperarlas y la ordenanza municipal es necesario concejal presidente de la comisión de medio ambiente que podamos destrabarla y ojalá ahora pronto porque ya empiecen los procesos de limpieza ¿no sé en mayo, junio? ya empieza la limpieza de las acequias y es necesario que eso ya esté vigente para poder exigir y supervigilar y poder tener facultades para fiscalizar y sancionar los incumplimientos y por último alcalde, la auditoría financiera de la municipalidad de Buin se nos entregó pero todavía no tenemos reunión con la comisión, con la auditora, la empresa auditora, si bien es cierto se nos entregó un informe de parte de la de los auditados diciendo que la auditoría presentaba una serie de falencias, pero resulta que no hemos tenido como concejo que pedimos y aprobamos esta auditoría ningún informe, ninguna posibilidad de reunirnos, de conversar con los auditores, de recibirlos en el concejo o con las unidades técnica, pero y hacer el punto o sea es como que “carabineros me fiscaliza mientras yo voy conduciendo y yo diga: no carabineros me fiscalizó mal” no tiene mucho, o sea es raro, no voy a ocupar otros términos, voy a decir que es raro, porque es como que yo diga “no carabineros me saco una multa porque se equivocó y no sé qué”

**Viviana Vargas:** Bueno concejal y alcalde precisamente el sábado viene a trabajar para ver ese tema, porque la inspectora técnica es la señora Ana Pedraza y ella como se va de retiro al fin de mes, teníamos que dejar algunas cosas dentro de estas que estaban pendientes, efectivamente yo voy a hacer un informe para el alcalde que posteriormente va a ser enviado al concejo, la empresa en realidad tampoco ha dado ninguna señal de nada, nosotros le mandamos como inspección técnica se le envió que no estábamos de acuerdo con el informe, porque adolecía de una serie de errores y errores realmente muy profundos que daban y denotaban que no tenían conocimiento de la materia y esto se les mandó por carta certificada y ellos no aparecieron nunca más ni han contestado nada, absolutamente nada, bueno pero yo quiero hacer un informe para que el concejo y el alcalde estén en conocimiento, porque en realidad vamos, nosotros aplicamos las bases, porque si bien el concejo en su oportunidad, el concejal indicó que igual querían tener una reunión con la empresa en esa oportunidad yo hice la consulta a jurídico, dado que una de las formas de

pago era que el concejo hicieron una o sea la empresa hiciera una presentación ante el concejo y como nosotros como unidad técnica estábamos rechazando el informe, si yo tenía la duda que si se tenía una reunión con el concejo ellos pudieran validar que se les pagara, en consecuencia que nosotros, yo como inspección técnica o sea la señora Ana y yo como directora considero que no podemos pagar \$25.000.000.- para una empresa que se le pide una auditoría y donde a nosotros nos hace un análisis que es simplemente sacar porcentaje, entonces por lo mismo que jurídico nos (sin audio )

**Alcalde Miguel Araya:** Se cierra la sesión, muchas gracias.

GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRTO DE FE